

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

“La Educación Ambiental, como propuesta para crear interés y  
responsabilidad en la formación integral de los estudiantes de  
Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la  
Educación de la Universidad de Panamá”

Trabajo final para optar por el título de Especialista en Docencia  
Superior

POR:  
Abdis Y. Blandford B.

Panamá - 2018

## Hoja de Aprobación

## **Dedicatoria**

Dedicado a mi Madre, que descansa en la paz del Señor y que, pese a su estado delicado de salud, siempre me regalaba palabras de ánimo y fortaleza para continuar con mis estudios.

A mis hermanos y a mi esposo, quienes día a día me brindaron su apoyo incondicional para completar con éxitos esta linda experiencia de estudios.

## **Agradecimiento**

A todos los profesores de la Universidad de Panamá, principalmente los que conforman la Facultad de Ciencias de la Educación, los cuales, con su vivo ejemplo, dedican y comparten sus conocimientos; a fin de ver sus frutos hechos realidad en los estudiantes cuando egresan de manera satisfactoria de la carrera.

## Índice General

<b>Dedicatoria</b>	iii
<b>Agradecimiento</b>	iv
<b>Introducción</b>	xi
<b>CAPÍTULO 1- ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	1
1.1 Planteamiento o descripción del problema	2
1.2 Preguntas de Investigación	4
1.3 Hipótesis General	5
1.4 Objetivos	5
1.4.1 General	5
1.4.2 Específicos	6
1.5 Delimitación del Estudio	7
1.6 Justificación	7
1.7 Limitaciones	8
<b>CAPÍTULO 2 – MARCO TEÓRICO</b>	10
2.1 Antecedentes	11
2.2 Marco Conceptual	17
2.3 Marco Teórico	19
2.3.1 Educación Ambiental Concepto y Orígenes	19
2.3.2 La Educación Ambiental Concepto y Prácticas	19
2.3.3 Historia de la Educación Ambiental	22
2.3.3.1 Enfoques de la Educación Ambiental	23
2.3.3.2 Tendencias de la Educación Ambiental	24
2.3.3.3 Educación Ambiental Desarrollo Sostenible y Sustentable	36
2.3.3.4 Más Allá de la educación para el Desarrollo Sostenible	37
2.3.3.5 Sentido y Creencia de la Educación Ambiental	43
2.3.3.6 Alternativas Educativas para la Transformación	44
2.3.4 La Educación Ambiental en el Nivel Superior	44
2.3.4.1 La Educación Superior y la Educación Ambiental en el Contexto Latinoamericano	47

2.3.4.2 La Inclusión de la Educación Ambiental en la Educación Superior	49
2.3.4.3 Panorama Actual de la Educación Ambiental en Panamá	51
2.3.4.4 Política Nacional en Educación Ambiental	52
2.3.4.5 Inclusión de la Educación Ambiental en la Universidad de Panamá	53
<b>CAPÍTULO 3 – MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>56</b>
3.1 Tipo de Investigación	57
3.2 Hipótesis	59
3.3 Variables	60
3.3.1 Definición Operacional de Variables	60
3.4.1 Población	62
3.4.2 Muestra	62
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	63
3.5.1 Técnicas	63
3.5.2 Instrumentos	63
3.5.3 Técnicas de Análisis de Datos	65
3.6 Cronograma	65
<b>CAPÍTULO 4 – ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>66</b>
4.1 Análisis Estadístico Descriptivo	67
<b>CAPÍTULO 5 – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>87</b>
5.1 Conclusiones	88
5.2 Recomendaciones	90
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>91</b>
<b>ANEXO</b>	<b>94</b>

## Índice de Cuadros

<b>Cuadro N°1.</b> Detalle del rango de edades de los estudiantes encuestados de Licenciatura en Educación Primaria	67
<b>Cuadro N°2.</b> Porcentaje del sexo de los estudiantes encuestados de Licenciatura en Educación Primaria	69
<b>Cuadro N°3.</b> Semestre que cursan dentro de la carrera	70
<b>Cuadro N°4.</b> Jornada de estudio de los encuestados	71
<b>Cuadro N°5.</b> Consideras la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo indispensable en tu formación como futuro Licenciado(a), en Educación Primaria.	72
<b>Cuadro N°6.</b> La Metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada para el logro de los conocimientos	74
<b>Cuadro N°7.</b> El nivel de conocimientos adquiridos es innovador y va acorde con tu futuro desempeño en la Licenciatura en Educación Primaria	75
<b>Cuadro N°8.</b> El nivel de habilidades y destrezas que adquieres para transmitir la información aprendida es aceptable	76
<b>Cuadro N°9.</b> Los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, son útiles para la formación que demanda la sociedad	77
<b>Cuadro N°10.</b> Consideras necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo	79

<b>Cuadro N°11.</b> Los contenidos y actividades de aprendizaje son innovadores y van acordes con las necesidades y exigencias actuales para tu futuro desempeño como Licenciado(a), en Educación Primaria	80
<b>Cuadro N°12.</b> El tiempo o periodo en que se dicta la asignatura es propicio para el logro de los objetivos del programa de estudio	81
<b>Cuadro N°13.</b> Durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y desarrollo te motivaron a desarrollar actividades en beneficio de alguna comunidad o sector.	82
<b>Cuadro N°14.</b> Consideras necesario tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad ambiental	84
<b>Cuadro N°15.</b> Consideras necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad que involucren al estudiante y lo ayuden a profundizar sus conocimientos en materia de Educación Ambiental	85

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico N°1.</b> Detalle del rango de edades de los estudiantes de Licencia en educación primaria encuestados	68
<b>Gráfico N°2.</b> Porcentaje del sexo de los estudiantes de Licenciatura en educación primaria encuetados	69
<b>Gráfico N°3.</b> Semestre que cursa dentro de la carrera	70
<b>Gráfico N°4.</b> Jornada de estudio de los encuestados	71
<b>Gráfico N°5.</b> Consideras la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo indispensable en tu formación como futuro Licenciado(a), en Educación Primaria.	72
<b>Gráfico N°6.</b> La Metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada para el logro de los conocimientos	73
<b>Gráfico N°7.</b> El nivel de conocimientos adquiridos es innovador y va acorde con tu futuro desempeño en la Licenciatura en Educación Primaria	74
<b>Gráfico N°8.</b> El nivel de habilidades y destrezas que adquieres para transmitir la información aprendida es aceptable	76
<b>Gráfico N°9.</b> Los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, son útiles para la formación que demanda la sociedad	77
<b>Gráfico N°10.</b> Consideras necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo	78

<b>Gráfico N°11.</b> Los contenidos y actividades de aprendizaje son innovadores y van acorde con las necesidades y exigencias actuales para tu futuro desempeño como Licenciado(a), en Educación Primaria	80
<b>Gráfico N°12.</b> El tiempo o periodo en que se dicta la asignatura es propicio para el logro de los objetivos del programa de estudio	81
<b>Gráfico N°13.</b> Durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y desarrollo te motivaron a desarrollar actividades en beneficio de alguna comunidad o sector.	82
<b>Gráfico N°14.</b> Consideras necesario tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad ambiental	84
<b>Gráfico N°15.</b> Consideras necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad que involucren al estudiante y lo ayuden a profundizar sus conocimientos en materia de Educación Ambiental	85

## **Introducción**

Este trabajo tiene como finalidad, abordar una investigación inclinada en la formación de los futuros egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá; teniendo como objetivo conocer el interés que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, a partir de la experiencia obtenida en su proceso de formación profesional; su vinculación con las áreas relacionadas a la Educación Ambiental; su aspecto investigativo; técnicos; social y cultural. Todo lo anterior aunado a la participación en proyectos ambientales a nivel social con escuelas primarias y secundarias, en donde la gran mayoría de las actividades y programas desarrollados por los estudiantes y docentes, se enmarcan en una perspectiva ecologista-conservacionista del medio ambiente que lo benefician. Esa forma particular de acercar a los individuos al conocimiento del medio ambiente, configura en los grupos sociales, una representación de los elementos físicos y naturales que componen el ambiente.

La materialización de la inclusión de lo ambiental en el currículo, tanto en la formación básica primaria y secundaria como en la formación técnica y universitaria, ha presentado serios inconvenientes; debido a la escasa formación que han tenido los docentes, a la falta de una visión integradora y global de la Educación Ambiental. Lo cual ha traído como consecuencia que los estudiantes, como agentes educativos de cambio, no estén integrando la Educación Ambiental desde una perspectiva socio-crítica, transformadora de sí mismo como agente y de su entorno. En muchos casos la ideología que guía sus acciones y practicas se fundamenta en un pensamiento conservacionista o naturalista; de allí que, en este trabajo de investigación, el cual

tiene como objetivo principal conocer el interés y la responsabilidad a manera de crear conciencia sobre la educación ambiental de un grupo de graduados de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

Este proyecto permitirá conocer un poco acerca del pensamiento de los estudiantes, en lo relacionado a los temas ambientales, y de cuál ha sido el tratamiento didáctico de la asignatura, a fin de diseñar estrategias de formación continuada de maestros a estudiantes, que vayan acordes con los modelos actuales desde una perspectiva socio-crítica.

La estructura del trabajo de tesis que se expondrá a continuación, está dividido en cuatro capítulos y conclusiones. Capítulo 1. Planteamiento del problema. Capítulo 2. Desarrollo conceptual y un breve recorrido histórico de la Educación Ambiental. Capítulo 3. Aspectos metodológicos del estudio. Capítulo 4. Análisis de los resultados obtenidos.

**CAPÍTULO 1**  
**ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Planteamiento o descripción del problema**

La formación y desarrollo de hábitos correctos en lo concerniente a la protección del medio ambiente, es la base de la formación de los estudiantes en el nivel superior, toda vez, que esta se ve reflejada en todos los ámbitos profesionales de la sociedad panameña.

A lo largo de nuestra historia como nación han existido múltiples culturas indígenas, que por su particular tradición aportan al mantenimiento de la naturaleza, a través de sus diversas manifestaciones, las cuales se ven reflejadas en el cuidado y protección que le brindan a los recursos naturales. Sin embargo, el proceso de desarrollo y expansión territorial a través del crecimiento poblacional ha generado un incremento en los proyectos de construcción, que, a su vez, provocan la explotación de los recursos en beneficio del comercio.

Motivo por el cual es imposible ocultar la actual situación en la que se encuentran los diversos ecosistemas, razón que conlleva a los indígenas a mantener una postura vigilante, en mantener el interés de preservar los recursos ambientales, aunado a los drásticos cambios climáticos que presenta Panamá con el pasar de los años y que acortan cada vez más la existencia del ser humano en la tierra. Dado su intensa ambición por querer más han provocado una aceleración en el cambio climático.

De continuar con este ritmo para cualquiera ya no sería difícil inferir e inclusive pronosticar lo que ocurrirá con los bosques si no se cambia la actual forma de pensar en función a la madre naturaleza.

El cambio climático y el incremento de la temperatura global, hoy por hoy, están afectando los ciclos hidrológicos en Panamá, y no son profecías, son una realidad documentada a través de la autoridad de Mi Ambiente y Ministerio de Desarrollo Agropecuario (M.I.D.A.). En más de un estudio científico realizado acerca de los efectos que ya se observan y se perciben hoy día en Panamá, a causa de las actividades humanas que pueden extenderse y agudizarse de no darle el debido manejo o control.

Para la Pedagogía la relevancia que tiene la Educación Ambiental, se debe a que responde a su naturaleza misma, a su origen, pues su forma de abordar el fenómeno educativo está intrínsecamente ligada a su objeto de estudio, el cual implica al ser humano. La educación y la formación de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria, en un contexto histórico determinado, dependen en gran medida de procesos pedagógicos, es por ello que el estudio y la enseñanza de la Educación Ambiental están muy relacionados y no pueden ser separados, ya que responden a la situación actual del medio ambiente.

En principio se sabe que el estudio del medio ambiente se realiza desde ámbitos del conocimiento como la Biología, la Zoología, la Ecología, la Botánica y la Geografía; sin embargo, no es exclusivo de estas disciplinas debido a que el medio ambiente incide directamente en el ser humano y del mismo modo, en las actividades que el hombre realiza en su vida cotidiana y repercute indudablemente en el medio ambiente. Es por ello, que el estudio y la solución de la crisis ambiental es un tema que le concierne, sin duda, a las áreas de Humanidades, Ciencias sociales y Pedagogía; por consiguiente, no puede estar ajena a estos problemas de

estudio.

Ahora bien, es notable que la ciencia y la tecnología junto con la educación y la cultura han contribuido en la mejora o degradación ambiental, paradójicamente; ahora, son las responsables de generar los cambios necesarios para contrarrestar el daño hecho a la misma, ya que a través de la ciencia no se puede resolver porque es un problema técnico, pero tampoco sin la educación porque es un problema cultural.

La (UNESCO, 2004) en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental celebrada en Tbilisi en octubre del 1977, estableció formalmente el Programa Internacional de la Educación Ambiental dentro del sector Educativo. Este programa se ha desarrollado desde enero del 1975 en una estrecha relación con todas las actividades, vinculadas a la educación y la formación ambiental. Entre algunos objetivos de este programa están elaborar y diseñar nuevos métodos, planes de estudio, material didáctico, programas en el campo de la educación ambiental escolar y universitaria, para jóvenes y adultos. Otro objetivo es formar y actualizar al personal clave para el desarrollo de los programas de educación ambiental, además de proporcionar asistencia técnica a los Estados miembros para el desarrollo de estos programas.

## **1.2 Preguntas de investigación**

- ¿Qué tan preparados se sienten los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Panamá sobre la formación recibida durante el periodo de la

asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo?, para afrontar las exigencias de la educación ambiental y su reto como futuro profesional de la educación

- ¿Están dispuestos los estudiantes de la Licenciatura de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá a mejorar su perfil de conocimientos orientado al área de la Educación Ambiental?
- ¿Cuál es el grado de interés y responsabilidad que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria frente a la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo? ¿Qué opinan de los ajustes hechos en el plan de estudios y al periodo en que se dicta la asignatura?

### **1.3 Hipótesis General**

Es posible generar interés y responsabilidad ante los problemas ambientales mediante la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, a fin de lograr la formación integral de los Estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 General**

Reconocer el grado de interés y responsabilidad ante los problemas ambientales mediante la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo; a fin de lograr

la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

#### **1.4.2 Específicos**

- Identificar el nivel de preparación y grado de formación que poseen los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá; en cuanto a la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo
- Mostrar la disposición que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá; en mejorar su perfil de conocimientos orientado a la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo a fin de mejorar la formación integral de los estudiantes.
- Indicar el grado de interés y responsabilidad que poseen los estudiantes; frente al proceso de cambio proyectado al plan de estudios de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo; a fin de valorar los recursos naturales, el medio ambiente y el desarrollo sostenible de Panamá.

#### **1.5 Delimitación del estudio**

Debido a la trascendencia que implica y el impacto que tiene la enseñanza en Educación Ambiental y la proyección del Desarrollo Sostenible en Panamá, este

proyecto se circunscribe únicamente en los estudiantes de Licenciatura en Educación de Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, Campus Central.

### **1.6 Justificación**

Los programas de Educación Ambiental contribuyen al conocimiento de las relaciones del ser humano con su entorno, la misma se ha desarrollado, a lo largo de los años en búsqueda de nuevas metodológicas que aporten en la implementación de nuevas estrategias de intervención dentro de los programas que se dictan a nivel universitario. El principal beneficiario del proceso de desarrollo e integración es el ser humano, quién será el principal actor para mantener y servir de ente multiplicador de las buenas prácticas de conservación de los recursos naturales en Panamá.

En ese sentir de mantener la existencia humana y aspirar a una vida plena y placentera con el entorno, radica la necesidad de instruir a los futuros docentes como la pieza fundamental de la educación; quién origina, siembra y constituye en el proceso de desarrollo de la personalidad del hombre y a la vez influye en las acciones que fundamentan su relación con el medio ambiente.

Lo anterior, respalda la necesidad de mejorar de manera continua los conocimientos del personal docente, y a su vez indagar a los futuros Licenciados en Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, quienes tienen bajo su responsabilidad el inicio de los primeros conocimientos de los estudiantes y futuros profesionales. De manera tal, que se permita reestructurar las formas de conocer, de asociar, de relacionar y jugar un papel activo en el

conocimiento; en especial, que tengan implicaciones prácticas duraderas en el diario vivir como individuos.

Esta investigación permite una mirada en retrospectiva de las concepciones, a partir de la formación de los estudiantes y permite que se haga una valoración, no solo de los procesos y de cómo han cambiado, sino de los nuevos requerimientos que relacionan la Educación Ambiental y afianzar los procesos de formación en este campo.

A causa de esto, los actuales acontecimientos que afectan al medio ambiente, más allá de recibir una educación tradicional y de impartir un conocimiento tradicional, nacen de la importancia de educar al hombre dada su relación actual con medio ambiente y su entorno; buscando como norte un cambio de actitud en la toma de decisiones y de conciencia en conservar para el futuro, nuestra calidad de vida; manteniendo una postura consiente ante el medio que nos rodea, en el cual somos partícipes de la actual situación que afronta el planeta.

### **1.7 Limitaciones**

Una de las principales limitaciones surgidas en la elaboración de este importante proyecto investigativo es que actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación se encuentra en procesos de restructuración de los programas de estudio, debido a estos cambios se hace difícil tener contacto directo tanto con el personal a cargo, para obtener información, puesto que están en procesos de cambios y ajustes. Adicional, el acceso por parte de los estudiantes y profesores es bastante limitado ya que se encuentran en pleno periodo de clases, lo cual puede afectar o influir a la hora de aplicar las encuestas programadas para obtener la información.

**CAPÍTULO 2**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1 Antecedentes

La educación ambiental ha sido de interés en el quehacer científico, tanto nacional, local e internacional, esto se debe a las diferentes situaciones ambientales que se han venido presentando; por lo que se hizo necesario, contrastar que tipos de investigaciones se han desarrollado con respecto al tema, encontrando que se han adelantado diversos trabajos relacionados al lugar que ocupa el individuo en la sociedad, su percepción en cuanto al entorno natural y del proceso que conlleva la educación ambiental en el medio escolar.

El deterioro de la relación del ser humano con su entorno, próximo y lejano es una realidad, cada día más preocupante, de la que se ha ocupado la educación ambiental en nuestro país. Según (Susana Calvo, 2015) sus finalidades, metodologías de trabajo, programas, actividades e instrumentos han tenido una considerable difusión y acogida mundial. Además, su trayectoria está ligada a prácticas educativas escolares y comunitarias de distinta naturaleza, acordes con las necesidades y exigencias de los escenarios en los que se ha ido instalando en las diversas áreas tales como: educativos, sociales, recreativos, turísticos, deportivos, divulgativos, de sensibilización y políticos de acción comunitaria. Para (Luhrs, 2009) la podemos encontrar en los sistemas educativos, en los organismos de gestión ambiental, en las organizaciones no gubernamentales, en los ámbitos universitarios, en los ayuntamientos, en los espacios protegidos, en los parques temáticos, en la televisión y en otros medios de comunicación. Su éxito reside en su habilidad para hacerse útil; también en su capacidad para llevar a la práctica ideas para conseguir un mundo pro-ambiental y equitativo. Así, heredera de una visión utópica orientada por deseos de cambio global

de las sociedades que aspira a tener relevancia profesional para que su actividad pueda contribuir a corregir este deterioro socio-ambiental actual y permita prevenir nuevos problemas, ahora convertidos en amenazas globales.

Es así como la Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación (Benito Zamorano González, 2009), en la investigación denominada **PERCEPCIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA**, pretendió evaluar la percepción ambiental en los estudiantes de una escuela secundaria de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, México y, así, definir si éstos cuentan con la suficiente educación ambiental y están preparados para afrontar los cambios y participar en la proyección ambiental.

Este trabajo se llevó a cabo con un grupo de 254 estudiantes de una secundaria pública en México, por medio de un cuestionario relacionado con el medio ambiente, para indagar su postura, preocupación por el medio ambiente, e identificar el lugar que genera mayor interés; identificando la disposición de los estudiantes para mejorar el ambiente, los datos del estudio representan de forma generalizada la percepción ambiental que tienen los estudiantes y manifiestan la importancia de la educación ambiental.

El estudio ha sido clasificado como un diseño no experimental, transversal y descriptivo. La población de estudio estuvo conformada por un total de 94 varones y 160 mujeres, (37% y 63% respectivamente). Los resultados del estudio muestran que los estudiantes están conscientes de la situación actual del ambiente, entendiendo que son producto de los cambios tan drásticos e inconscientes que el ser humano está realizando sin considerar la sustentabilidad.

El análisis de este estudio fue la identificación de actores sociales y posturas frente a la problemática.

Se concluyó que la percepción ambiental de los estudiantes es real, en relación con la intervención del ser humano en la naturaleza, manteniendo una postura inconforme. Es global, porque comprenden las situaciones que se presentan tanto en su localidad como en el mundo; es actual, por el conocimiento de la gravedad de la problemática ambiental, manifestando un alto interés sobre ella y; es sensible, por el nivel de interés y disponibilidad que muestran para realizar acciones que mejoren el ambiente.

El siguiente trabajo: **Tendencias de Enseñanza de Educación Ambiental desde las Concepciones que Tienen los Maestros en sus Prácticas Escolares**, (Abadía, 2011), describe una investigación que se realizó con docentes de algunas de las escuelas y colegios públicos de la ciudad de Cali, cuyo propósito fue indagar acerca de las concepciones y practicas de enseñanza de la Educación ambiental; para ello trabajaron una metodología de carácter cualitativo, empleando como técnicas de recolección de información, un cuestionario explicativo, observaciones, entrevistas y registros fotográficos.

Se contó con la participación de 113 docentes del proyecto, "Hacia una nueva cultura educativa en el municipio de Santiago de Cali; Nuevas Relaciones Escuela-Comunidad-Ciudad." La Población: estuvo constituida por 29 docentes del proyecto seleccionados bajo los siguientes criterios: 1. Docentes que enseñan Educación Ambiental en sus EA. 2. Aquellos que respondieron el mayor número de preguntas del cuestionario. Los resultados arrojaron algunas diferencias entre los docentes que enseñan Educación Ambiental, en cuanto a su desempeño y manejo de contenidos

ambientales en la escuela. También fue evidente que las concepciones de ambiente de algunos estudiantes están influenciadas por el contexto y las concepciones de sus maestros. Por consiguiente, se evidenció que hay una relación marcada entre las concepciones y creencias del profesor, con relación a la enseñanza de la Educación Ambiental y el aprendizaje de sus estudiantes.

En cuanto a la siguiente investigación, ***Las Concepciones en Educación Ambiental de Los Docentes de Educación Primaria Obligatoria, en El Distrito de Soná - Panamá.*** Elaborado por (Anany, 2009). El objetivo principal de este trabajo de investigación era conocer las concepciones en Educación Ambiental de los docentes de educación primaria obligatoria. Se trató de inferir las concepciones que tienen los docentes de educación primaria sobre Temáticas Ambientales, Problemas Ambientales, Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental en particular, de acuerdo a su aprendizaje durante su formación, como perfeccionamiento docente y como autodidacta.

En esta percepción el trabajo de investigación se orientó a comprobar si la formación en Educación Ambiental de los docentes de educación primaria obligatoria en el distrito de Soná, era suficiente para desarrollar su actividad profesional en la formación socio ambiental del discente, también a conocer si existen diferencias significativas en las concepciones y estrategias en Educación Ambiental entre los docentes de área rural y de área urbana, debido al medio en que se desarrolla la actividad. Emplearon una metodología cualitativa con un enfoque integrador, en cuanto a las concepciones del docente de escuela primaria obligatoria, sobre la Educación Ambiental, y su formación en dicha temática.

Se utilizó la encuesta como instrumento de medida sistematizado y apropiado, por lo que se tuvo que aplicar metodología de inducción para lograr un análisis exhaustivo que permitiera valorar coherentemente los resultados. El objeto de estudio fue los educadores/as de primaria obligatoria, que laboran en los 71 centros académicos ubicados en Soná. No se definió criterios ni técnicas de muestreo, aprovechando que los educadores/as de grado de primaria obligatorio hacen un total de 197, se eligió como universo a toda la población de educadores/as en ejercicio hasta el 2008.

Se aplicó un cuestionario con 22 preguntas abiertas, cerradas con medición, con este instrumento se obtuvo diversidad de opiniones sobre las siguientes categorías: el conocimiento interdisciplinar acerca del ambiente y el desarrollo sostenible, sobre la formación y capacitación en EA, los recursos. El análisis de los resultados obtenidos, permitió corroborar la hipótesis planteada, respecto a que “la formación en Educación Ambiental de los docentes de educación primaria obligatoria en el distrito de Soná, no es suficiente para desarrollar su actividad profesional en la formación socio ambiental del discente”, y también comprobar que existen diferencias significativas en las concepciones y estrategias en Educación Ambiental entre los docentes de área rural y de área urbana, debido al medio en que se desarrolla la actividad.

Igualmente, se encontró la siguiente investigación, ***Perspectivas Docentes Sobre La Educación Ambiental***. Elaborado por (Castañeda, 2003) Revista Electrónica Casa Del Tiempo. En esta, se parte de la premisa que la enseñanza de las ciencias no ha sido satisfactoria, ya que los estudiantes no adquieren una cultura científica y tecnológica que les permita desarrollarse de una mejor manera en su vida cotidiana, debido a que existe un gran desfase entre los avances vertiginosos de la ciencia, la

tecnología y lo que se enseña en la escuela, lo que propicia una cultura pobre en relación con el campo de las ciencias.

La autora atribuye la responsabilidad de las problemáticas educativas: a la complejidad de los conocimientos de la ciencia, lo inadecuado de los programas y planes de estudio, la falta de recursos didácticos, la forma de enseñanza, la formación de los maestros, entre otros.

Para plasmar estas problemáticas se plantean: la formación inicial, la practica docente, la actualización de los profesores y la participación de las instituciones, el fortalecimiento de la relación entre la docencia y la investigación educativa, para potenciar capacidades innovadoras y formas de intervenir que contribuyan a mejorar el desempeño profesional del docente. Para la autora el desarrollo de herramientas conceptuales y metodológicas potencian la capacidad del docente para el dominio de la enseñanza de los contenidos de Educación Ambiental, que contribuyen al desarrollo de proyectos de investigación e intervención pedagógica que posibilitan la generación de conocimientos; la propuesta de solución a problemas, el dominio disciplinario y el desarrollo de una actitud positiva hacia el ambiente. De esta forma se cree que se puede hacer una mirada más constructiva de la sociedad hacia la naturaleza.

## 2.2 Marco Conceptual

Para el entendimiento y comprensión de la presente investigación es necesario revisar ciertos conceptos vinculados a la Educación Ambiental; los cuales se encuentran establecidos en la Ley N° 41 del 1 de Julio 1998, Ley General de Ambiente de la República de Panamá y servirán de apoyo para el análisis de la misma.

- **Ambiente:** Conjunto o sistemas de elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica o sociocultural, en constante integración y en permanente modificación por la acción humana o natural; que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.
- **Autoridad Nacional del Ambiente:** Entidad pública autónoma que ejerce los poderes, la autoridad y las funciones a ella asignadas por la presente Ley y por las leyes sectoriales correspondientes.
- **Calidad ambiental.** Estructuras y procesos ecológicos que permiten el desarrollo sustentable o racional, la conservación de la diversidad biológica y el mejoramiento del nivel de vida de la población humana.
- **Calidad de vida.** Grado en que los miembros de una sociedad humana satisfacen sus necesidades materiales y espirituales. Su calificación se fundamenta en indicadores de satisfacciones básicas y a través de juicios de valor.
- **Conservación.** Conjunto de actividades humanas cuya finalidad es garantizar el uso sostenible del ambiente, incluyendo las medidas

para la preservación, mantenimiento, rehabilitación, restauración, manejo y mejoramiento de los recursos naturales del entorno.

- **Desarrollo sostenible.** Proceso o capacidad de una sociedad humana de satisfacer las necesidades y aspiraciones sociales, culturales, políticas, ambientales y económicas actuales de sus miembros; sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.
- **Responsabilidad objetiva.** Obligación del que cause daño o contamine, directa o indirectamente, a las personas, al medio natural, o a las cosas, de resarcir el daño y perjuicios causados.
- **Interés colectivo.** Interés no individual que corresponde a una o a varias colectividades o grupos de personas organizadas e identificadas, en función de un mismo objetivo y cualidad.
- **Interés difuso.** Es aquel que se encuentra diseminado en una colectividad, correspondiente a cada uno de sus miembros; y que no emana de títulos de propiedad, derechos o acciones concretas.

## **2.3 Marco Teórico**

### **2.3.1 Educación Ambiental concepto y orígenes**

Una de las formas de comprender los orígenes del campo de la educación ambiental implica remontarnos a uno de los movimientos sociales el llamado ambientalismo que en sus inicios en el siglo XIX se manifestara como naturalismo. En la década de los sesenta del siglo posterior se reveló como una de las reacciones ante el modelo de desarrollo impulsado en los países occidentales al finalizar la segunda guerra mundial y como una búsqueda de respuestas a la compleja problemática socio-ambiental que se incrementa día a día. A pesar de las diversas ideologías dentro de este movimiento, se puede encontrar en ellas el común denominador del deseo del cambio y mejora ante la realidad que se vive hoy día con nuestro planeta. Como una introducción la EA, es necesario estar claros ante la definición de educación ambiental, junto a distintos conceptos tratados por diversos autores, como (Camacho, 2012) “ La Educación Ambiental es la ciencia de la Naturaleza ante el valor de la vida” y (Novo, 2011) “La Educación Ambiental es el proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente” entre otros; sirven de punto de partida para la comprensión de este campo reciente en la educación.

### **2.3.2 La Educación Ambiental (conceptos y prácticas)**

Educación por su raíz etimológica *educere*: es guiar, conducir hacia afuera, exteriorizar para conocerse a sí mismo desde el ser, y así después, actuar en consecuencia. Por tanto, la educación es un proceso complejo que se da más fácilmente en interacción con el otro, y donde hay una transición de ida y vuelta de conocimientos, habilidades,

actitudes entre quienes participan en el proceso.

Durkheim fue el primer sociólogo que planteó sistemáticamente la idea de la educación como institución social, vinculada con las demás actividades sociales. La educación es un fenómeno intencional, amplio y complejo, se ocupan de ella diversos grupos sociales: padres, maestros, instituciones políticas, religiosas y el Estado. De acuerdo con (Durkheim, 1976) hay para cada momento histórico un tipo regulador de educación.

La educación es un proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. A través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos; es el proceso a través del cual se da la socialización formal de los individuos en los grupos humanos organizados; según Durkheim (1976) puede ser una actividad consciente aceptada, cuyo fruto será la libertad del individuo o una actividad mecanizada que provoca dependencia.

La educación está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, además de favorecer los procesos cognitivos que nos ayudan a comprender la realidad a lo largo de la vida y que determina la forma en que nos relacionamos con el mundo exterior e interior. Para comprender la realidad y gracias a la educación, podemos construir modelos que incluyen una dimensión temporal; esto es, según (Morín, 2003), uno de los atributos que distinguen a la humanidad de los demás animales.

Los fines y objetivos de la educación son variados según el tipo de sociedad y el tiempo histórico (Meira, 2001) en el que se da esta: de tal forma que la educación actual puede contener huellas del pasado, en sus diversas formas de definirse y en las finalidades que persigue.

De manera sucinta y para los fines de este apartado del estudio, se considera la siguiente definición de educación por ser de un educador cuyas ideas han sido fundamento pedagógico para los muchos de los educadores ambientales de Iberoamérica. Educación para (Leff, 2004), es la práctica liberadora que parte del dialogo horizontal con dignidad entre participantes que reflexionan y analizan críticamente la propia realidad y aprenden como participantes activos de su propia cultura, para concientizarse de su condición social y ser partícipes de la creación de su propio conocimiento.

En cuanto al concepto de ambiente, encontramos que es también complejo; etimológicamente procede del latín *ambiens, ambientis*, del verbo *ambere*, "rodear", "estar a ambos lados". Ha sido con frecuencia simplificado a su sentido de naturaleza, en el que a menudo está subsumida a la comprensión del ambiente como recurso que se privilegia aún en algunos programas educativos vigentes. Las definiciones enciclopédicas remiten al conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano a través del tiempo. Algunas definiciones anotan también que no es sólo el espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende a los seres vivos, a los objetos construidos por el ser humano, el agua, el suelo, el aire y las relaciones

entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

El ambiente es expresado en uno de los documentos fundacionales de la EA, la Declaración de Estocolmo (1972), en sus dos aspectos: el natural y el artificial o construido por el hombre; se les vincula también a los problemas del desarrollo, así como a la necesidad de apoyar programas de información y educación acerca de su problemática.

### **2.3.3 Historia de la Educación Ambiental**

La historia de la EA se ha descrito ya por destacados educadores ambientales desde sus particulares puntos de vista, entre ellos en el contexto iberoamericano se destacan (Meira, 2001), (Novo, 2011), (González E. G., 2007). Por el ámbito en que se desarrolla este estudio la educación formal, y específicamente de la educación básica, se aborda la perspectiva histórica, principalmente, desde el enfoque de (Meira, 2001) quien plantea una visión relacionada íntimamente con la cuestión pedagógica y con el desarrollo humano; sin embargo, también se contrasta con la visión de otros educadores ambientales latinoamericanos.

(Meira, 2001) considera que es a partir de los inicios de los años 70's que se promueven muestras educativas a las que se va identificando con el denominador común de educación ambiental. Destacan los distintos modos de contemplar y valorar el ambiente, la educación y sus valoraciones; entre los más comunes y que coinciden con la clasificación clásica de (Leff, 2004):

“Enseñar la naturaleza, puede equipararse con educación acerca del ambiente”

“Educar en la naturaleza o en ecosistemas pedagógicos contruidos socialmente”, es decir, hacer educación a través del ambiente y concebir su uso como un medio para la educación

Realizar educación para la Naturaleza o para una sociedad sustentable, medio ambiente como un bien a preservar o mejorar respecto del que la educación, puede y debe ayudar a promover valores, actitudes y comportamientos en personas y en colectividades a lo largo de su vida. Los autores destacan: “el para qué de una educación que se compromete con el medio ambiente, representa una integración de la orientación socialmente crítica en la educación y de una ideología ambientalmente socialista” (Meira, 2001)

### **2.3.3.1 Enfoques de la educación ambiental**

La finalidad de una educación según (Morín, 2003) va dirigida al conocimiento de nuestro medio ambiente, puede ser la de crear conciencia e implantar valores que conlleven a transitar a una nueva actitud de respeto y convivencia con la naturaleza, entre los niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres del mundo. Y, por otra parte, está el reto de la sustentabilidad que se refiere al aprovechamiento de los recursos naturales sin que esto implique la destrucción y la sobreexplotación de los mismos, destinados para el consumo humano. Aunque también existen posiciones como la de (Kramer, Educación Ambiental, Técnicas de Simulación, 2002), que sugieren la búsqueda de alternativas de hábitat al planeta, ante su eventual destrucción, obviamente los primeros en salir en caso de que se pueda lograr, serán los que tengan

el dominio de la economía del mundo; sin embargo, no es de menospreciar esto, ya que objetivamente estas posiciones y búsquedas están ganando terreno como una posibilidad más cercana a la realidad y más considerando la propia naturaleza humana.

Lo anterior a su vez (Novo, 2011), no comparte que un problema metodológico a resolver sobre el ¿qué?, ¿dónde?, y ¿cómo enseñar? acerca de la naturaleza. No obstante, de esta problemática a resolver, el nuevo paradigma llamado Educación Ambiental (EA), responde a una realidad, y el reto es el cambio estructural del modo de vida de las personas de ahora en adelante, para su propio bienestar.

De igual forma (Delgado, 2010), no comparte que la EA, desde sus orígenes ha sido un tema controversial, debido a que, por un lado, a la complejidad del mismo objeto de estudio que dada su naturaleza nace como respuesta a la necesidad por controlar o en su caso de revertir el deterioro de nuestro medio ambiente- y por el otro está atravesada por otros elementos más allegados a los intereses de índole económico y político, más que educativo.

### **2.3.3.2 Tendencias de la educación ambiental**

Mucho se ha tratado a través de la UNESCO, protocolos e informes internacionales sobre la educación ambiental, planteando los fines, los objetivos y los métodos que permiten mejorar las relaciones entre los seres humanos y el entorno. Sin embargo, en la presente investigación nos interesan tan solo algunas de esas posturas que se harán evidentes en este apartado y que representan las ideas con las que se

sustentará la relación escuela–ambiente y en las que se buscarán los argumentos para dilucidar los análisis de los resultados obtenidos, con los instrumentos que se aplicarán en este estudio.

En primer lugar, se presentan las corrientes en educación ambiental que plantea (Sauvé, 2004), quien realiza una descripción sucinta pero completa sobre lo que considera son las diferentes caracterizaciones que pueden hacerse de la educación ambiental en el aula a lo largo de las últimas décadas. Esta categoría como la de (Kramer, Educación Ambiental, Técnicas de Simulación, 2002) ilustra de manera explícita las implicaciones pedagógicas y didácticas de asumir una u otra corriente y sus efectos en la formación ambiental de las personas.

Luego de esta caracterización, nos encontramos con (González E. G., 2007), quien hace una clasificación más general que la descrita por (Sauvé, 2004), pero que también recoge de manera explícita la forma de definir lo que se hace en la formación ambiental y sus principales rasgos distintivos. Para este autor, la educación ambiental se conforma de la dimensión de los fines, la dimensión de los contenidos y la dimensión de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Y en último lugar, se encuentra la tendencia integradora que plantea (Novo, 2011), en su documento “Los vínculos escuela medio ambiente: la educación ambiental” en donde propone la importancia de la educación ambiental para analizar la relación sociedad-naturaleza y lo que implica pensar en estos vínculos. (Anany, 2009) plantea también, que se debe “aceptar la complejidad del entramado ambiental” para poder

enseñar, en consecuencia, con ello.

Es fundamental desde aquí según (Camacho, 2012) articular a la pedagogía ambiental, la economía, la sociología y muchas más disciplinas del conocimiento para comprender las implicaciones de las situaciones ambientales en el contexto de las aulas. Pero no solamente basta con lograr la interdisciplinariedad en el tratamiento de situaciones ambientales, sino que también se debe educar ambientalmente en el territorio. Esto significa, llevar a las personas a reconocer los espacios y las relaciones inmersas en él y sobre todo que analicen su contexto, sus interacciones, sus características y las múltiples formas de interrelacionarse con el ambiente.

Veamos a continuación en detalle, cada una de las tendencias que proponemos y sus características

#### **a. Cartografía de corrientes en educación ambiental**

En esta búsqueda de posturas y formas de la educación ambiental, (Sauvé, 2004) realiza un trabajo que titula “Una cartografía de corrientes en educación ambiental” en donde se caracterizan diversas posturas que han venido trabajando educadores, e instituciones y organizaciones sobre los conceptos y los métodos con los cuales se hace educación ambiental, y que se pueden considerar de importancia particular cómo ***Las Concepciones en Educación Ambiental de Los Docentes de Educación Primaria Obligatoria, en El Distrito de Soná - Panamá.*** Elaborado por (Anany, 2009), para identificar las posturas que asumen los profesores/as de las diferentes universidades de Panamá, en las cuales se fundamenta esta investigación.

Estas categorías o clasificaciones que se dan a las particulares formas de concebir y de hacer la educación ambiental, no son rígidas o excluyentes. Por el contrario, pueden encontrarse múltiples afirmaciones ligadas a unas u otras corrientes o viceversa, una o varias corrientes caracterizar una premisa y se puede observar que el “límite” entre unas y otras se vuelve casi invisible, pues incluso en la literatura encontrada, no se han categorizado del todo las múltiples formas de concebir y de hacer educación ambiental.

Cada una de las corrientes que presenta la autora, se caracterizan en función de:

1. La concepción dominante de medio ambiente.
2. Los objetivos de la educación ambiental.
3. Los enfoques que se privilegian y las estrategias o modelos pedagógicos que se usan. Además, se organizan también de acuerdo con las más antiguas y las más recientes. En este documento, se intenta pues, dar un panorama general de dichas corrientes haciendo observaciones críticas con el ánimo de complementar dicha caracterización.
  - a) En primer lugar se presentan las corrientes que se han venido trabajando desde la década del 70 con el llamado auge de la educación ambiental. Dentro de estas se encuentra la “**corriente naturalista**”, que plantea (Sauvé, 2004), es quizá una de las más antiguas y también de las que más prevalecen en las escuelas. Esta corriente es aquella que se centra en la relación del ser humano con la naturaleza. Se trata de acercar al ser humano a la naturaleza y por eso se privilegian las salidas de campo, el

contacto material y espiritual con lo natural y se le da especial importancia a despertar afecto y emoción por lo natural realizando prácticas y clases al aire libre.

“...de nada sirve querer resolver los problemas ambientales si no se ha comprendido cómo «funciona» la naturaleza; se debe aprender a entrar en contacto con ella, a través de nuestros sentidos y de otros captos sensibles: el enfoque es sensualista, pero también espiritualista: se trata de explorar la dimensión simbólica de nuestra relación con la naturaleza y de comprender que somos parte integrante de ella”.  
(Sauvé, 2004)

b) La “**corriente conservacionista**”, es aquella que relaciona de manera estrecha ambiente-recurso o naturaleza-recurso. Desde aquí se propende a la conservación tanto en calidad como en cantidad de los recursos naturales. Se relaciona también con la gestión ambiental, ya que se pretende por medio de esta última, lograr un uso “adecuado” de los mismos y aprovechar todo cuanto nos proporciona la naturaleza.

En esta corriente las palabras “reciclaje” y “reutilización”, incluso las ya famosas “tres R” se incrustan en la práctica pedagógica con el afán de “aprovechar” los recursos y de no dejar agotar los que quedan. Esta corriente guía la mayoría de acciones en la educación ambiental (por lo menos algunas instituciones educativas a nivel particular y oficial de Panamá) y reduce el alcance de la perspectiva ambiental en el currículo a la reutilización de residuos sólidos. La práctica pedagógica se asocia a la gestión: de recursos, de energía, de residuos, entre otros, y se realiza para lograr proyectos individuales y colectivos y así cambiar el comportamiento de las personas.

Centrar la práctica de la educación ambiental en el cambio de comportamientos, únicamente, plantea la dificultad de que muchas veces los individuos no encuentran las razones o los beneficios de su comportamiento y tampoco comprenden por qué es necesario. Así, se hacen cambios muchas veces “no intencionados” y no comprendidos desde la convicción, que hacen que se regrese fácilmente a actitudes no deseadas.

Sin embargo, (Castañeda, 2003) formula una advertencia contra una tendencia recursista en materia de medio ambiente. ¿Qué luces proyectamos sobre las cosas (o los seres humanos) que tan pronto ellas son calificadas de recursos? Aparentemente, se les atribuye importancia porque ellas son útiles para fines superiores. Lo que cuenta, no es lo que ellas son, sino lo que ellas pueden devenir. Un recurso es una cosa que no cumple su fin sino cuando es transformado en otra cosa: su valor propio se volatiliza ante la pretensión de intereses superiores. Para (Abadía, 2011), nuestra percepción ha estado acostumbrada a ver la madera de construcción en un bosque, el mineral en una roca, los bienes raíces en un paisaje y el portador de calificaciones en un ser humano. Lo que se llama recurso está situado bajo la jurisdicción de la producción. Concebir el agua, el suelo, los animales o los seres humanos como recursos los marca como objetos que requieren la gestión de planificadores y el cálculo de precios de los economistas. Este discurso ecológico conduce a acelerar la famosa colonización del mundo vivo”. (Sauvé, 2004)

c) La “**corriente resolutive**”, surge de la preocupación por ver demasiados problemas ambientales sin solución. Esto implica ver lo ambiental como “problema” y lo educativo

ambiental como estrategia para formar en habilidades de resolución de los mismos. Para (Abadía, 2011). En estos programas de solución de problemas se desarrollan todos los pasos que tradicionalmente se han usado para detectar y solucionar un problema: identificar el problema, identificar sus relaciones, hacer diagnósticos, establecer posibles soluciones y elegir las mejores opciones de solución. Según la autora, este movimiento se ha hecho popular en Estados Unidos, pero no incluye la implementación de dichas acciones.

“Este modelo se ha realizado en escuelas en los Estados Unidos, donde ha dado lugar a numerosas experimentaciones y publicaciones y cuyas opciones axiológicas fundamentales han sido propuestas como estándar nacional, levantando entonces una polémica entre los actores de la educación ambiental, que han hecho valer la importancia de perseverar y valorar las diversas maneras de concebir y practicar la EA”. (Sauvé, 2004)

d) La “corriente sistémica”, establece que se identifiquen los componentes y relaciones de lo que se denomina sistema ambiental, esto es, explicitar los componentes biofísicos y naturales e identificar las interacciones que se presentan entre ellos. En esta corriente se requieren principalmente las habilidades de análisis y síntesis para establecer relaciones y hacer mejores comprensiones de la realidad, así, se puede ver la realidad como un todo, como una globalidad, que se puede entender desde sus partes.

(Sauvé, 2004) Indica que el análisis se realiza desde diversos puntos de vista, se

encuentran los elementos del sistema, se identifican los actores, factores y reglas; luego se deriva en las relaciones y al final se establecen las posibles soluciones “para componer” alguna(s) parte(s) y así recomponer el sistema en su totalidad.

e) Por su parte, (Leff, 2004), la “corriente científica” se centra en la identificación de relaciones causa-efecto, en la propuesta de hipótesis y en la verificación de las mismas mediante la experimentación. En esta corriente se hace especial énfasis en considerar el ambiente como un escenario para la investigación disciplinar y se buscan soluciones a situaciones particulares que pueden ser resueltas por la ciencia y la tecnología. Esta corriente suele articularse con la resolutiva y la sistémica porque se presentan situaciones para que se resuelvan mediante los elementos propios de la investigación científica y también se asocia comúnmente a la didáctica de las ciencias naturales.

(Camacho, 2012) Proponen un modelo pedagógico centrado en la siguiente secuencia, que integra las etapas de un proceso científico: una exploración del medio, la observación de fenómenos, la emergencia de hipótesis, la verificación de hipótesis, la concepción de un proyecto para resolver un problema o mejorar una situación. Este modelo adopta igualmente un enfoque sistémico e interdisciplinario, en la confluencia de las ciencias humanas y de las ciencias biofísicas, lo que le da una mayor pertinencia”. (Sauvé, 2004).

f) En la “**corriente humanista**” el ambiente se asocia con el componente humano, producto de la relación naturaleza-cultura. Aquí se incluyen todas aquellas visiones políticas, históricas, estéticas, éticas, políticas, que solo son posibles para los seres

humanos. La relación con la naturaleza está mediada entonces por todas estas visiones y por el modelamiento del paisaje, que deja ver no solo el patrimonio natural sino también el patrimonio cultural y social de las poblaciones que habitan dicho espacio natural.

Esta corriente (Sauvé, 2004), no indica que incluye la observación y el análisis del paisaje desde criterios naturales y sociales, desde el cuestionamiento y la inclusión de grupos humanos en esta visión, la participación de otras miradas en el proceso, la comunicación fluida y constante entre los actores de los procesos, la evaluación como proceso y la formulación de proyectos de investigación, que permitan analizar la influencia de la sociedad en el medio natural y viceversa.

g) La “**corriente moral y ética**”, se fundamenta en la preocupación de que la educación ambiental se enseñe desde la óptica del desarrollo de valores y actitudes moralmente aceptadas por los ciudadanos. Tiene un marcado énfasis en los comportamientos e invita a desarrollar todo un sistema de valores desde lo ambiental.

En este caso (Durkheim, 1976) se promueve la reflexión individual del propio actuar y se propicia la clarificación de valores anclados a determinados tipos de comportamientos. La estrategia que se privilegia es el análisis de dilemas o conflictos morales en los cuales se cuestiona a los participantes, se confronta con su propio sistema de valores, se proponen escenarios futuros y se suscita a la toma de decisiones.

h) En la “**corriente holística**” se analiza lo ambiental desde lo global, desde lo

holístico de cada ser y de cada fenómeno, así se pueden comprender las relaciones en su totalidad. Aquí se puede apuntar al desarrollo global de los seres humanos o al desarrollo global del ambiente, es decir se enfoca en la cosmovisión. Se favorecen las estrategias que permitan la apropiación del entorno por exploración libre y autónoma y se tiende a utilizar todos los elementos para el aprendizaje, esto es, lo formal y lo creativo, lo lateral y lo vertical. "El proceso de investigación no consiste en conocer las cosas desde el exterior, para explicarlas; se origina de una solicitud, de un deseo de preservar su ser esencial permitiéndoles revelarse con su propio lenguaje". (Sauvé, 2004).

i) En la "**corriente práxica**", se adelantan iniciativas para el aprendizaje por la acción. Se trata entonces de participar de acciones que brinden conocimientos y habilidades requeridas para ese contexto particular, se trata de integrar la reflexión y la acción en la práctica. Una de las premisas fundamentales es la participación y la investigación – acción, que como en esta última (en el caso de la investigación educativa), lo que pretende es transformar.

En esta corriente se privilegia la participación comunitaria para la resolución de problemas de la vida cotidiana y el trabajo en equipo. Se establecen pautas para cambiar las formas tradicionales de enseñar y aprender, por cuanto se van cambiando permanentemente las formas y las relaciones de poder.

j) La "corriente de crítica social" se inspira en la teoría crítica, que primero fue trabajada por las ciencias sociales y luego incluida en la educación. Con esta corriente se

intentan establecer en la educación ambiental las posiciones, argumentos, valores e ideas implícitas y explícitas en las formas de ver, pensar y actuar en lo ambiental.

Desde esta corriente se analiza la coherencia, el discurso, la práctica, se develan las relaciones de poder, se hacen explícitas las relaciones entre las problemáticas ambientales y la educación; además, se analiza el componente político e ideológico ligado a las posturas y transformaciones ambientales. (Sauvé, 2004)

“Esta postura crítica, con un componente necesariamente político, apunta a la transformación de realidades. No se trata de una crítica estéril. De la investigación o en el curso de ella emergen proyectos de acción en una perspectiva de emancipación, de liberación de las alienaciones. Se trata de una postura valiente, porque ella comienza primero por confrontarse a sí misma (la pertinencia de sus propios fundamentos, la coherencia de su propio actuar) y que ella implica el cuestionamiento de los lugares comunes y de las corrientes dominantes” (Sauvé, 2004).

k) Por su parte, la “**corriente etnográfica**”, pone el acento en analizar lo ambiental, directamente desde la concepción de la cultura. Esto implica que se establezcan relaciones cercanas entre lo que significa la naturaleza, la tierra, los seres vivos, dependiendo de cada cultura y sus particularidades. Desde este punto de vista, la educación ambiental adquiere una connotación de etnoeducación o etnopedagogía.

Las estrategias que se privilegian van desde la exploración directa de la naturaleza, hasta la utilización de cuentos que narran mitos y leyendas, sobre cómo los antiguos pobladores de una región establecían una relación de respeto por la naturaleza desde

la simbología otorgada a los seres vivos y no vivos.

l) Continúa la autora mencionando la “corriente de la eco- educación”, en la cual no se educa para el ambiente o para resolver problemas, sino que se usa la relación con la naturaleza para lograr un desarrollo personal e integral. “Esta corriente está dominada por la perspectiva educacional de la educación ambiental”. (Sauvé, 2004)

En esta corriente se distinguen dos alternativas: la eco-formación y la eco-ontogénesis. En la primera se hace énfasis en el desarrollo personal entendido como la auto-formación, el desarrollo social, denominado socio-formación. Mientras que la eco-formación está referida a todo aquello que proporciona el medio ambiente para el desarrollo de las personas. Es decir, todas aquellas cosas que se captan del medio ambiente, son las que permiten dar una dimensión ecológica de la formación a las personas. En cuanto a la ontogénesis, se establece que la relación con el medio ambiente es fundamental para el desarrollo cognitivo de las personas. Se distingue entonces entre la ontogénesis del niño, el adolescente y el joven de acuerdo con sus relaciones con el medio ambiente. Estas relaciones se explican desde la psicología cognitiva y tienen que ver con todo lo que implica el desarrollo personal con los lazos que tienen los seres humanos con el ambiente.

m) La “**corriente para el desarrollo sostenible/sustentable**” establece que la educación ambiental está en beneficio del desarrollo sostenible/sustentable como objetivo que se persigue desde la década de los 80 a raíz de la cumbre de la tierra, en donde se le dio una importancia suprema a utilizar los recursos naturales sin

desconocer las necesidades de las generaciones que vienen.

n) “**La corriente desarrollista**”, al igual que las corrientes precedentes, no es monolítica. Ella integra diversas concepciones y prácticas. Entre estas últimas, es importante subrayar aquellas que están más ligadas al concepto de sustentabilidad o viabilidad. La «sustentabilidad» está generalmente asociada a una visión enriquecida del desarrollo sostenible, menos economicista, donde la preocupación por el mantenimiento de la vida no está relegada a un segundo plano”. (Sauvé, 2004)

Las estrategias más empleadas en esta corriente son las que impulsan de manera importante el no consumo como una posibilidad para cambiar las formas de pensar y actuar sobre el medio y buscar alternativas para conseguir el desarrollo sostenible/sustentable.

A manera de conclusión, (Sauvé, 2004) acepta que el documento no tiene la pretensión de exhaustividad, sino de utilidad; y además propone que se complemente con una amplia y profunda exploración de lo que sucede en América Latina, pues si bien es cierto este documento intenta hacer generalizaciones, también es cierto que tiene un marcado énfasis norteamericano y europeo.

### **2.3.3.3 Educación Ambiental Desarrollo Sostenible y Sustentable**

Con las reformas educativas en las que se mueve la sociedad actual, también se introducen cambios importantes en las formas de concebir lo ambiental y su inserción en los currículos educativos. A lo largo de la historia, se ha dado a la educación la responsabilidad de incluir en sus estructuras las reflexiones sobre los crecientes

problemas sociales, es así como, se hace fundamental la educación para la paz, para la convivencia, para el desarrollo y obviamente la educación ambiental.

#### **2.3.3.4 Más allá de la educación para el desarrollo sostenible**

(Sauvé, 2004) En su artículo “La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador”, plantea las diversas formas en las que se ha asumido la educación ambiental y también las diversas denominaciones que ha tenido la educación para la ciudadanía global; educación para la responsabilidad social, educación para la sustentabilidad, educación para el futuro sustentable, educación por un mundo solidario y sustentable, entre algunas otras. Sin embargo, la autora propone el marco integrador haciendo una crítica importante a las llamadas educación para el desarrollo sostenible y educación para el futuro sostenible, basadas sus reflexiones en postulados epistemológicos, éticos, culturales y pedagógicos.

(Sauvé, 2004) Hace una importante crítica a la llamada Educación para el Desarrollo Sustentable (en adelante EDS), como la apuesta de la UNESCO para lograr con este tipo de educación el desarrollo humano, tan cuestionado en países empobrecidos como los latinoamericanos. Es así, como se ha desdibujado el sentido de la Educación Ambiental (en adelante EA) y ahora se le dan finalidades como el desarrollo sostenible o sustentable, que ya en el apartado anterior se ha cuestionado.

Quienes defienden como (Jose Antonio Caride, 2001), la EDS aseguran que el recorrido que ha hecho la EA no ha sido suficiente y desafortunadamente las prácticas

que han reducido la EA a la solución de problemas de naturaleza biofísica, sustentan esta afirmación. Lamentablemente, no es para nadie desconocido que la EA en la escuela ha sido sinónimo de educación ecológica o natural y se ha desprendido casi por completo de la complejidad del concepto ambiente, tal y como múltiples investigadores lo han considerado.

Según la autora citada (Sauvé, 2004), la EDS ha sido también propuesta por la modernidad y hace un marcado énfasis en la relación economía- ambiente. Hasta aquí no hay diferencia con la EA; la diferencia radica en el carácter desarrollista que se genera en la EDS. Este carácter desarrollista hace ver al ambiente como una restricción para alcanzar al progreso económico, por lo cual se debe matizar la palabra dominio de la naturaleza por la palabra gestión ambiental. Así, la EDS no propicia un cambio epistemológico ni ético, sino que mantiene la razón instrumental de la modernidad amparada en la ciencia y en la tecnología como formas para lograr el desarrollo. Según (Sauvé, 2004) *“esta es una característica de la comunicación moderna, como señaló (Leff, 2004), dada su deliberada confusión: dice todo y nada al mismo tiempo”*.

No obstante, el término desarrollo sostenible, aunque no dice nada, resulta ser bastante apropiado para entablar diálogos entre la economía, la política y la naturaleza. Se convierte en el estandarte de muchos programas de gobierno y así se da a conocer a las comunidades la intencionalidad gubernamental de trabajar a favor de mejores condiciones ambientales. También en la educación, el término hace que se asuman posiciones que no se encuentran claras desde el punto de vista ético,

epistemológico y cultural. Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, la multiplicidad de formas de entender el desarrollo sustentable hace que se tomen diferentes vías también para llevarlo a la educación. Cuando se asume la definición tradicional de desarrollo sostenible como “satisfacer necesidades actuales sin comprometer las futuras”, se hace muy ambiguo el término necesidad. ¿Quién ha definido qué es una necesidad? ¿Para quién una necesidad es importante y para quién no? Solo con estas dos preguntas sin siquiera hacer otras más, se pueden vislumbrar los problemas éticos que traería consigo la implantación de un modelo de EDS en una cultura como la nuestra, con características tan disímiles y con necesidades tan diferentes a las de aquellos que formularon la propuesta desde el norte. Las siguientes preguntas aclaran mucho más la postura: “...Por otra parte, ¿es éticamente aceptable “educar” inculcando opciones predeterminadas (González E. G., 2007), especialmente si éstas nos imponen un proyecto economicista global que se encuentra fuera de nuestro control? ¿Es éticamente aceptable reestructurar la educación en torno de un interés para el desarrollo (económico) y esperar que sea sustentable en nuestras sociedades, donde la gente aún no ha aprendido a estar y vivir, aquí y ahora, y donde, hasta el momento, no se ha dado significado alguno a tal desarrollo? ¿Es éticamente aceptable exportar e imponer el concepto de desarrollo sustentable o de sustentabilidad en las poblaciones o grupos actuales o futuros que desearían proponer otros marcos de referencia?” (Sauvé, 2004).

La reflexión que planeta (Sauvé, 2004), ciertamente es apropiada cuando se habla de educación crítica. Los defensores de la EDS dicen que no se ha entendido el

significado "real" del término y que, lo que se busca es la armonía que se necesita entre economía y ambiente. Sin embargo, el marco epistemológico desde donde se plantea el desarrollo sostenible, es visiblemente contradictorio y definitivamente no es posible incorporarlo al discurso y a la práctica de la educación si es que se quiere presentar como reflexiva y crítica.

Desde el punto de vista cultural para (Camacho, 2012), es evidente que no puede proponerse una idea de EDS global y totalizante cuando la multiplicidad de culturas en el mundo no encajaría en este tipo de planteamientos. No puede hablarse de una educación para el desarrollo en América Latina igual que en África, simplemente porque los contextos son distintos, las necesidades diferentes y las concepciones de futuro, pasado y presente tienen connotaciones diversas dependiendo del tipo de cosmovisión que las sustenten.

Y, por último, desde el punto de vista pedagógico, (Morín, 2003) al parecer el discurso de la EDS no proporciona estrategias de enseñanza - aprendizaje distintas o innovadoras. En realidad, lo que presenta es una serie de competencias científicas por desarrollar para seguir dando a la educación un carácter de solucionadora de problemas desde la ciencia y la técnica, pero no la posibilidad de formar sujetos reflexivos y críticos. No obstante, así como existen detractores de la EDS también existen defensores de este tipo de educación.

Por su parte (Abadía, 2011), nos comparte que en su importante obra que ***Una Década de Educación para el Desarrollo Sostenible*** en donde se menciona la importancia

de comprometer e implicar de manera formal a todos los/as docentes del planeta en la crítica a la situación ambiental actual y en las posibles alternativas de solución a la misma.

Para estos autores, se trata de ver al desarrollo y al ambiente como complementarios y no como contradictorios (como se ha dicho en numerosas ocasiones con el primero agrediendo al segundo y el segundo limitando al primero), sino que deben verse como la posibilidad de trabajar de la mano, economía y ambiente, pues tienen una estrecha interdependencia entre ellos. Desde aquí se defiende la tesis de que el crecimiento no puede aumentar en un mundo con recursos limitados, pero que el desarrollo (entendido como potencialidades para la calidad de vida), si debe propiciarse, pues más del 80% de la sociedad necesita un cambio cualitativo profundo en sus formas de vivir. En sus investigaciones se hace énfasis en analizar los problemas ambientales globales (contaminación sin fronteras, cambio climático, pérdida de la biodiversidad y destrucción de la diversidad cultural), sus causas (crecimiento económico que beneficia a unos pocos sobre el sufrimiento de otros, desequilibrio en el consumo y crecimiento demográfico) y las soluciones, que entre otras presentan la Educación para el Desarrollo EDS, que es la que nos interesa mirar aquí. Según los autores (Abadía, 2011), la EDS es una educación con la siguiente definición:

“En esencia se propone impulsar una educación solidaria superadora de la tendencia a orientar el comportamiento en función de intereses a corto plazo, o de la simple costumbre; que contribuya a una correcta percepción del estado del mundo, genere actitudes y comportamientos responsables y prepare para la toma de decisiones

fundamentadas que vayan en beneficio de la mejora de nuestra calidad de vida”

Entonces, (Morín, 2003), la EDS propone un análisis profundo de los problemas ambientales no solo en lo local sino en lo global y sus implicaciones en el tiempo, tanto para las sociedades como para los individuos y por supuesto para el conjunto de la humanidad. Es una educación que, según esta postura, intenta transformar y lograr la interdependencia que aseguraría la solidaridad para alcanzar la sostenibilidad. Los autores afirman entonces que:

Merece la pena detenerse en especificar los cambios de actitudes y comportamientos que la educación debería promover: ¿Qué es lo que cada uno de nosotros puede hacer para salvar la Tierra? Las llamadas a la responsabilidad individual se multiplican, incluyendo pormenorizadas relaciones de posibles acciones concretas en los más diversos campos, desde la alimentación al transporte, pasando por la limpieza, la calefacción e iluminación o la planificación familiar (Kramer, Manual Práctico de Educación Ambiental., 2002).

Así pues, la EA y la EDS están de acuerdo en que el logro de un cambio de actitud y la transformación de las relaciones entre los seres humanos y el medio son fundamentales para el logro de una vida digna para todos y todas. La solidaridad se convierte en un rasgo esencial tanto de la EA como de la EDS y se propone como el inicio de una convivencia equilibrada que permita mantener la esperanza cifrada en el futuro.

### **2.3.3.5 Sentido y creencia de la educación ambiental**

EL sentido e importancia que ha tenido la Educación Ambiental, así como la incorporación de la Dimensión Ambiental, se ha incorporado mediante las creencias, puesto que estas son precursoras de la acción (Segreda, 2009), y determinantes de las actitudes, normas subjetivas y autocontrol, es decir, determinantes de los elementos que integran el comportamiento ambiental. Resulta imposible desligar las creencias de los acontecimientos locales en Panamá, como por ejemplo de la quema de suelos y la tala de vegetación como técnica muy común en sistemas de agricultura; los cuales causan daños irreversibles al suelo. Por lo que en Educación Ambiental es importante identificar tanto conocimientos previos como creencias, a partir de los cuales se deberá definir la orientación conceptual del problema o de las acciones educativas, siempre teniendo como meta el procurar que los estudiantes desarrollen las destrezas y capacidades necesarias para la acción ambiental positiva.

Las creencias se refieren a aspectos evolutivos, atributos informativos, culturales o individuales, que predisponen una acción o comportamiento; es decir, constituyen una proposición simple, consciente o no, de que se puede inferir de lo que una persona dice o hace y que debe plantarse como yo creo que... (Pérez, 1995).

Por su parte los proyectos ambientales que se desarrollan a nivel de Panamá tienen como fin principal ayudar a cambiar algunas de las creencias que tienen los miembros de las comunidades, sobre el origen y la solución de los problemas ambientales, y como ello, contribuye con la transformación de la cultura imperante. No obstante, diversos estudios y proyectos realizados por el Ministerio de Ambiente según el informe anual proyectos de suelos, han demostrado que no se dan necesariamente, los resultados esperados al concluir este tipo de proyectos, cuando se ha intentado

intervenir en las creencias de los residentes de las áreas en proceso de recuperación de suelo, principalmente las ubicadas en regiones de Azuero.

#### **2.3.3.6 Alternativas educativas para la transformación**

La formación universitaria frente a los retos significativos, pueden contribuir con estimular procesos, mediante los cuales docentes y estudiantes puedan aumentar competencias personales y profesionales dentro del currículo universitario, de acuerdo con los nuevos requerimientos ambientales para un desarrollo sostenible.

Es por ello que se busca una nueva práctica pedagógica progresiva y transversal, con experiencias innovadoras que fortalezcan y hagan más pertinente la formación de los estudiantes universitarios, que los dotes de un bagaje sólido en el ámbito cultural, psicopedagógico y ambiental.

Asimismo, la educación no debe obviar la realidad individual y colectiva de los educandos, sino que tal cual como indica (Segreda, 2009), “debe contribuir con la construcción y solidificación de los valores que permitan una formación integral sostenible, y para los cuales son necesarios los conocimientos y estrategias metodológicas que faciliten la atención a la diversidad de los estudiantes”.

#### **2.3.4 La educación Ambiental en el nivel superior**

La formación universitaria juega un papel fundamental en la comprensión del pensamiento científico, en elementos útiles para el crecimiento equilibrado de la población y la sociedad panameña, con el trabajo consciente y responsable de sus egresados a nivel universitario, lo cual puede impactar en forma positiva o negativa, el

ambiente donde interactúan y los recursos naturales disponibles para su desarrollo equitativo.

Tradicionalmente se ha sostenido la concepción del conocimiento de una manera fragmentada y compartimentada, ya que hay una clara decisión entre lo social, lo ético, lo ecológico, lo biológico y lo físico que no da cuenta de la complejidad ambiental ni del mundo. Los procesos de investigación tienden a tensionar ciertas lógicas convencionales de construcción del conocimiento científico y permiten recuperar el interés educativo de la relación sociedad- naturaleza, y derrumbar el imaginario de la escisión entre naturaleza y cultura.

“Desde la perspectiva moderna, la Educación Ambiental no ha sido más que un campo específico de las ciencias de la Educación que se dedica, a transformar la actitud del hombre, frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura” (Noguera, 2009); la misma autora en el año 2004 plantea “Este imaginario ha sido tan importante en las decisiones éticas, políticas, económicas y sociales de la modernidad, que se mantiene dentro de la Educación Ambiental típicamente curricular de nuestra escuela, en todos sus niveles; en cuanto que, precisamente, nuestra escuela sigue mostrando al estudiante un mundo partido en pedazos, donde el todo es igual a la suma de sus partes”

La Educación Ambiental desde un enfoque pedagógico y epistemológico claro, debe convertirse en una estrategia que permita resolver, desde el currículo de los estudiantes, los problemas socio-ambientales locales que contribuyan en forma

alternativa en la intervención o solución de la compleja problemática ambiental, a nivel de nacional de nuestro país.

Para (Segreda, 2009), la preocupación ambiental y en la aportación de soluciones a los conflictos socio - ambientales. Uno de los retos que enfrenta la sociedad actual se relaciona con la preservación de los ecosistemas, por cuanto que la actividad antrópica resulta un importante componente de degradación ambiental. Esto determina patrones de comportamiento cultural, dada la participación del hombre en todos los sistemas de producción y de la gestión de los servicios, así como sus implicaciones en los problemas y de la planificación futura del desarrollo social y económico en la región en que se desempeñan sus actividades, por lo cual resulta de la mayor importancia el estudio de las relaciones de interacción entre la tecnosfera y la sociosfera, en la búsqueda del conocimiento de tales interacciones para poder enfrentar y darle adecuada solución a las contradicciones surgidas entre estos elementos.

Complementario a la formación general universitaria y a la investigación científica, (Pérez, 1995), indica que la Educación Ambiental tiene que estar presente, no solo en aquellas titulaciones donde su utilidad y necesidad parecen más evidentes, sino en todos los programas de formación superior. Cualquier estudiante de nivel universitario tiene el derecho y la obligación de recibir formación ambiental, de una manera integral y holística, que permita la formación de personas conscientes y responsables que aprecien y respeten los ecosistemas y toda la forma de vida existentes en ellos.

Un propósito esencial de la Educación Ambiental universitaria, es que los estudiantes adquieran conocimientos suficientes para alcanzar una comprensión racional de los problemas ambientales que le permitan establecer su propia sensibilidad al respecto y tomar decisiones en función de los valores voluntariamente asumidos, con un espíritu crítico e independencia de juicio.

En este mismo sentido, el ser humano históricamente ha fallado en varios frentes, que incumben a la educación en su capacidad intelectual y su racionalidad, no considerando las consecuencias de su actividad. En sus afectos y actitud hacia sí mismo y hacia los otros, incluyendo todos los seres bióticos y abióticos, pero, sobre todo, falló en su voluntad para actuar y en la actuación misma.

#### **2.3.4.1 La educación superior y la educación ambiental en el contexto latinoamericano**

Uno de los primeros requisitos para alcanzar el éxito en el ejercicio profesional, es tener claramente la naturaleza de la actividad de las condiciones en que se desarrolla el ser humano. Un primer acercamiento a esta realidad se alcanza, de manera pertinente, mediante la formación inicial para luego reforzar en la formación superior. Tal y como fue expuesto por (Meira, 2001), es posible aprender en pocos años, lo necesario para iniciar el camino de 20 a 40 años más de aprendizaje. Es decir, la calidad de la formación inicial superior depende, en gran medida, del ejercicio profesional mediante un proceso permanente de aprendizaje para la construcción de la práctica.

Todas estas ideas tienen un fuerte componente ético, que responde a la necesidad detectada de que el ser humano encuentre una nueva ética, para cambiar su actuación en el entorno, al verse como parte integrante de él. Esto requiere de cambios conceptuales y metodológicos para traducirlos al proceso formativo escolar, que debe tener en cuenta sus principios para desarrollar la Educación Ambiental.

En 1977, fueron declarados por la UNESCO-PNUMA, los principios de la Educación ambiental, estos se enuncian como: “La Educación ambiental debe”:

1. Considerar el medio ambiente en su totalidad: natural y construido, tecnológico y social (económico, político, histórico–cultural, ético y estético).
2. Ser un proceso continuo, para toda la vida, que comienza en la etapa preescolar y continúa formal y no formalmente.
3. Tener un enfoque interdisciplinar, con una perspectiva holística construida desde el contenido específico de cada disciplina.
4. Examinar los mayores problemas ambientales desde el punto de vista local, nacional, regional y global, para conocer las condiciones ambientales de otras áreas geográficas.
5. Enfrentar las situaciones ambientales, reales y potenciales desde una perspectiva histórica.
6. Promocionar la cooperación local, nacional e internacional en la prevención y solución de los problemas ambientales.
7. Considerar explícitamente los aspectos ambientales en los planes de crecimiento y desarrollo.

8. Habilitar a los estudiantes para la planeación de sus experiencias de aprendizaje, la toma de decisiones y la aceptación de sus consecuencias.
9. Desarrollar la sensibilidad ambiental, el conocimiento, las habilidades para resolver los problemas y la clarificación de valores en todas las edades, enfatizando en la sensibilidad ambiental por su comunidad en las edades tempranas.
10. Preparar a los estudiantes para descubrir los síntomas y causas reales de los problemas ambientales.
11. Enfatizar en la complejidad de los problemas ambientales y de aquellos que requieren del pensamiento crítico y habilidades para resolverlos.
12. Utilizar diversos ambientes de aprendizaje y un enfoque educacional amplio para enseñar y aprender del ambiente y desde el ambiente, con énfasis en actividades prácticas y experiencias de primera mano.

Los principios del desarrollo sostenible aparecen en 1987, redactados por la Comisión Mundial para el Medio ambiente y el Desarrollo.

#### **2.3.4.2 La inclusión de la Educación Ambiental en la educación superior**

La tradicionalmente, institución escolar en sus niveles de enseñanza obligatoria se ha ocupado con prioridad de las relaciones establecidas por los alumnos con un conocimiento básico acerca de la naturaleza y el medio ambiente. Sin embargo, en la actualidad, los cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos y ambientales, han traspasado las inquietudes en el ámbito educativo, generando propuestas de renovación e innovación de los planes y programas de estudios.

Debido a lo anterior, (Sauvé, 2004) nos menciona que el plan curricular universitario se convierte en un entramado dinámico y cambiante que marcha al compás de los requerimientos sociales. Este movimiento refleja de los programas y estructuras educativas en todos los niveles, ha dado cambios significativos.

Cabe resaltar que son numerosos los pronunciamientos que manifiestan la necesidad de la educación ambiental a nivel superior. A continuación, se citan algunos de los más importantes:

En el informe final de la Conferencia de Tbilisi, referente a las universidades, se establece que: " las universidades, en su calidad de centro de investigación, de enseñanza y formación del personal calificado del país. Deben dar mayor cabida a la investigación sobre la Educación Ambiental y la formación de expertos en educación formal y no formal. La Educación Ambiental es necesaria para los estudiantes, cualquiera que sea la disciplina que estudien, ya sean las Ciencias Exactas y Naturales, las Ciencias Sociales o las Artes; puesto que la relación que guardan entre sí, la naturaleza, la técnica y la sociedad marca y determina el desarrollo de una sociedad".

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1985) reconoce la importancia de la educación y de la investigación ambiental, ya que a las IES (Institutos de Enseñanza Superior) le corresponde el papel relevante en la generación y transmisión del conocimiento.

Por su parte, en el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (1992) se expuso la necesidad de integrar la problemática ambiental al currículo de las carreras universitarias. Los expertos ahí reunidos coincidieron en que el diseño de programas

de estudio a nivel de licenciatura, contribuirán a reforzar los valores del estudiante, dándole una formación en materia ambiental.

Las IES tienen hoy grandes retos en materia ambiental como son: la generación de programas de educación ambiental para la transmisión de conocimientos, la conformación de grupos académicos capaces de abordar y plantear los problemas que requieren de la participación articulada de diversas disciplinas.

#### **2.3.4.3 Panorama actual de Educación Ambiental en Panamá**

En el 2014, durante la celebración de la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático, (COP20) en Lima, Perú, con el compromiso por sensibilizar y educar a la población en temas sobre el medio ambiente aún era una tarea pendiente para muchos países.

Un año después, durante la vigésima primera edición de esta cumbre, esta vez efectuada en París, Francia, la educación ambiental volvió a surgir en una de las mesas, como un argumento significativo para enfrentar el cambio climático.

Para el educador ambiental panameño, según informa (Testa, 2016), se trata de un proceso, que más allá de la enseñanza, busca la comprensión de las personas con respecto a su entorno, “al planeta y sus constantes transformaciones”.

Lo anterior también forma parte de los alcances del Día Mundial de la Educación Ambiental, que cada 26 de enero procura crear conciencia sobre la importancia de educarse y proteger al medio ambiente desde los diversos escenarios y prácticas.

(Testa, 2016), explica que con esta sucesión se podría influir en la calidad de vida humana y la propia naturaleza. “Por ejemplo, hace 50 años era impensable para

Panamá padecer de una crisis del agua como la que sobrellevamos actualmente”. Opina el especialista, quien mira en la educación ambiental un componente para evaluar de forma productiva posibles soluciones en los problemas presentes y también en los subsecuentes.

#### **2.3.4.4 Política Nacional en Educación Ambiental**

La Política Nacional en Educación Ambiental se presenta a la ciudadanía en cumplimiento del mandato constitucional establecido en el artículo 118 y 119 que señalan lo siguiente:

*ARTÍCULO 118.* Es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.

*ARTÍCULO 119.* El Estado y todos los habitantes del territorio nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio ecológico y evite la destrucción de los ecosistemas.

Educar a nuestra población en materia ambiental es invertir directamente en el desarrollo sostenible de nuestro país.

Es por esto que para desarrollar este precepto constitucional se promulgó la Ley 10 de 24 de junio de 1992, por la cual se adopta la educación ambiental como una estrategia nacional para conservar y desarrollar los recursos naturales y preservar el ambiente y se dictan otras disposiciones”.

Adicional la Asamblea Legislativa en cumplimiento de la Ley, decreta en sus artículos 7 y 8 las directrices referentes a la inclusión en los planes de estudios contenidos en materia de ambiente como parte del proceso de formación

**Artículo 7.** Incluya nivel universitario el contenido y enfoque ambiental como elemento de cultura general obligatorio en todas las carreras que se ofrezcan, con mayor énfasis en aquellas relacionadas con la formación de docentes y comunicadores sociales.

**Artículo 8.** Las Universidades Oficiales supervisarán, en sus áreas de competencia, la inclusión del tema ambiental en los planes de estudio de las Universidades y Centros de Estudios Superiores Particulares, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 95 de la Constitución Política de la República.

#### **2.3.4.5 Inclusión de la Educación Ambiental en las Universidades de Panamá**

El proceso de inclusión a nivel universitario en temáticas de ambiente se incluyen en la Facultad de Ciencias de la Educación en las Licenciaturas de Educación Primaria y la Licenciatura en Educación con Especialización en Orientación, estas se encuentran plasmadas e incluidas en los planes de estudios específicamente en la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo de cada una de las carreras; las cuales se encuentran en un proceso de actualización y reestructuración para ser incluidos en un semestre regular, ya que anteriormente se dictaban en los periodos de verano.

La Asignatura Sociedad, Medio Ambiente se ofrece como parte del núcleo común de formación en todas las carreras de la Universidad de Panamá y en

cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 10 de Educación Ambiental de la República.

Se dirige al logro de una competencia genérica propuesta por el proyecto de Alfa Tuning, América Latina, que establece que el egresado de Educación superior deberá asumir el compromiso con la preservación del medio ambiente.

En su contenido se abordan los problemas ambientales que están afectando la vida sobre el planeta; sobre cada uno de ellos se estudian las causas, consecuencias y medidas de solución o para enfrentar los efectos desde a esfera individual y social. El estudio se hace con una visión sistemática, holística y en el entendimiento que los problemas se expresan en lo local, regional y mundial. El curso se desarrolla en tres módulos a saber:

Módulo 1. Bases teóricas de la Relación Ser Humano, Sociedad y Medio Ambiente.

Módulo 2. Estado del Medio Ambiente a Nivel Mundial, Regional y Local.

Módulo 3. Situación Nacional del Ambiente en el área Profesional.

Los módulos 1 y 2 son iguales para todas las carreras; el módulo 3 atiende específicamente la realidad de sectores de la vida nacional donde el egresado de la carrera ejercerá su profesión y desde la cual deberá aportar con su conducta a la construcción de nuevas y mejores formas de relación con el medio. Desde esa perspectiva, se ha organizado en las distintas áreas de siguiente manera: Área de Ciencias sociales, Humanísticas y Bellas Artes; Área de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnologías; Área de Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias Económicas y Empresariales y; Área de Ciencias Agropecuarias.

Con el desarrollo de esta Asignatura se busca lograr en el estudiante las siguientes competencias genéricas y específicas

Competencias Genéricas:

- Demuestra responsabilidad social y compromiso ético y ciudadano frente al medio ambiente.
- Actúa de manera crítica, autocrítica y constructivistas frente a la realidad y problemas del medio ambiente en búsqueda de soluciones requeridas.

Competencias Específicas:

- Conoce los enfoques y paradigmas actuales, que explican las interacciones entre el ser humano y la sociedad con el medio ambiente, en la perspectiva del desarrollo humano sostenible.
- Interpreta la problemática ambiental, local, nacional, regional y mundial; sus causas y efectos para la vida sobre el planeta.
- Entiende la realidad del medio vinculado a la esfera profesional de actuación; identificando los problemas, sus causas, efectos y alternativas de solución; a partir de los fundamentos teóricos, legales, de la política de las prácticas profesionales respectivas.
- Asume un compromiso ético de actuar personal y profesionalmente para contribuir al desarrollo humano sostenible.

Todo lo anterior se considera necesario para la formación integral de los estudiantes.

**CAPÍTULO 3:  
MARCO METODOLÓGICO**

El presente capítulo describe la metodología a utilizar en el desarrollo de la investigación, iniciando en primera instancia con la explicación del tipo de investigación, seguido de la hipótesis, para luego continuar con las variables y la definición operacional de cada una; y continuar con el detalle de la población, muestra seleccionada; y finalizar con las técnicas e instrumentos de análisis

### **3.1 Tipo de Investigación**

La presente investigación se enmarca en un tipo de diseño no experimental, ya que, conforme a (Sampieri, 2016), esta se realiza sin manipular deliberadamente las variables formuladas, se observa la situación tal como se da en su contexto natural, para luego ser analizada.

En este tipo de investigación las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre ellas, ni puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Conforme a este autor:

“... La clasificación de una investigación no experimental se da de acuerdo con el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan los datos (dimensión temporal)”.

Este estudio no experimental se debe clasificar en transeccional o transversal por la siguiente razón:

“se recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir las variables y analizar su incidencia en un momento dado”.

que concuerdan con el objetivo de este estudio que es el de reconocer el grado de interés y responsabilidad ante los problemas ambientales, mediante la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo; a fin de lograr la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

Finalmente, el autor propone una última clasificación de los estudios de diseño transversal, y es la descriptiva, característica a fin a la investigación realizada.

Conforme (Sampieri, 2016), los diseños Transeccionales descriptivos tienen:

“... como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables”.

En este caso lo que se busca es examinar y medir aspectos relacionados al grado de interés y responsabilidad ante los problemas ambientales, que van relacionados con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo; además de la disposición de mejorar su perfil de conocimientos, aunado a los cambios establecidos en el plan de estudios; conocer que tan importante es para ellos la asignatura en su formación como profesional, que tan de acuerdo están con el periodo y el tiempo en que se dicta la asignatura y; finalmente, saber que opinan del contenido del programa actual asignatura y la valoración que se le esta dando a los recursos naturales y al medio ambiente en la actualidad.

### **3.2 Hipótesis**

Es posible crear interés y responsabilidad ante los problemas ambientales mediante la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo; a fin de lograr la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

### 3.3 Variables

#### 3.3.1 Definición Operacional de Variables

Una variable es cualquier, característica o fenómeno que varía. Es aquello acerca de los cual se desea tener información.

Las variables que participan e intervienen en el presente estudio son:

**Variable independiente:** Interés y responsabilidad

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENCIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	INDICADORES / PREGUNTAS
<b>Independiente:</b> Interés y Responsabilidad	Valoración positiva o negativa al impacto ecológico, provocado por la acción o no-acción del individuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de preparación e importancia frente los problemas ambientales.</li> <li>Disposición de aprender y enseñar en temas ambientales</li> <li>Interés y responsabilidad frente a los procesos de cambio hechos en la asignatura, a fin de valorar los recursos y el medio ambiente</li> </ul>	- Instrumento aplicado a los estudiantes	5. ¿Consideras la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo indispensable en tu formación como futuro Lic. en Educación Primaria? 6. ¿La Metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada para el logro de los conocimientos? 7. ¿El nivel de conocimientos adquiridos son innovadores y van acorde con tu futuro desempeño de Lic. en Educación Primaria? 8. ¿El nivel de habilidades y destrezas que adquieres para transmitir la información aprendida es aceptable? 9. ¿Los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo son útiles para la formación que demanda la sociedad?

**Variable Dependiente:** Formación integral de los Estudiantes en Licenciatura en Educación Primaria

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	INDICADORES / PREGUNTAS
<p><b>DEPENDIENTE:</b> Formación integral de los Estudiantes en Licenciatura en Educación Primaria</p>	<p>Proceso continuo y participativo de orientación y realización plena, a fin de lograr el mejoramiento de la calidad de vida en el entorno social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientado a crear en los estudiantes sensibilidad ante los problemas asociados al ambiente que lo rodean,</li> <li>• Genera cambios conocimientos, habilidades y actividades encaminadas a mejorar el medio ambiente.</li> <li>• Relaciona mediante el desarrollo: las actitudes y la integración de los valores que influyen en el conocimiento personal y social del ser humano como individuo.</li> </ul>	<p>-Instrumento aplicado a los estudiantes</p>	<p>10. ¿Consideras necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo?  11. ¿Los contenidos y actividades de aprendizaje son innovadores y van acorde con las necesidades y exigencias actuales para tu futuro desempeño como Lic. en Educación Primaria?  12. ¿El tiempo o periodo en que se dicta la asignatura es propicio para el logro de los objetivos del programa de estudio?  13. ¿Durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo te motivaron a desarrollar actividades en beneficio de alguna comunidad o sector?  14. ¿Consideras necesario tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad, para mejorar la calidad ambiental?  15. ¿Consideras necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad que involucren al estudiante para profundizar los conocimientos en materia de Educación Ambiental?</p>

### **3.4 Población y Muestra**

#### **3.4.1 Población:**

Conforme a (Sampieri, 2016), la *población* es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, en tanto que la *Muestra* es el subconjunto de elementos de la población. En esta investigación se utilizará una muestra no probabilística; muestra dirigida en donde la selección de los elementos depende del criterio del investigador.

##### *Definición de la población*

Para el desarrollo de la presente investigación la población sujeta de estudio está compuesta por los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria que se encuentren cursando el segundo semestre de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.

El número de estudiantes que cursa el segundo semestre de la carrera Licenciatura en Educación Primaria es de 45.

El total de las encuestas que serán aplicadas a los estudiantes son de 25 y viene a representar una 55% de la población total de los estudiantes que cursa la carrera

##### **Muestra:**

La muestra utilizada en el estudio se obtuvo a partir de un procedimiento probabilístico, es decir en donde la selección de elementos dependió del criterio de la investigadora.

La muestra está representada por el 100% de los estudiantes que cursa la asignatura de Sociedad Medio Ambiente y Desarrollo, en la Licenciatura en

Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Panamá Sede Metropolitana; con la finalidad de reconocer el grado de interés y responsabilidad ante los problemas ambientales mediante la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo. A fin de lograr la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, la cual está incluida en el plan de estudios.

La escogencia y selección de estos elementos nos dará una idea muy general del estado y situación en la que se encuentra el proceso de formación de los estudiantes en el área ambiental.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

#### **3.5.1 Técnicas:**

Para la medición de las variables de este estudio se utilizará la entrevistas tipo conversatorio como parte inicial, a fin de obtener información previa a la elaboración del instrumento.

#### **3.5.2 Instrumento**

##### *Cuestionario*

Uno de los instrumentos de mayor uso en los procesos de investigación científica es el cuestionario. Su adecuada elaboración y aplicación podrá garantizar en gran medida la recolección de los datos y su posterior interpretación.

(Sampieri, 2016) Señala al respecto, que un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o varias variables a medir.

Por otro lado (Grande & Abascal, 2005), aporta sus características y propósitos del cuestionario indicando lo siguiente:

“Se puede definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra, puede ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianza en una población.”

Para (Golcher, 2013), las preguntas se clasifican según su forma, en abiertas y cerradas. Las primeras se caracterizan por libres o limitadas, donde el interrogado responde con su propio vocabulario, expresando libremente su opinión con amplitud. Se obtiene de la opinión de las personas con base a su propia versión.

Por su parte las preguntas cerradas son aquellas en donde las respuestas de las personas entrevistadas se encuentran limitadas a alternativas ya establecidas. Las alternativas pueden ir de si o no, o bien ofrecer varias opciones posibles en grados de aprobación o acuerdo, o, consistir en una serie de respuestas de las que el interrogado selecciona la que más se ajuste a su situación.

En esta tesis se aplicó un cuestionario a los estudiantes con 10 preguntas de categoría cerrada que han sido previamente delimitadas y plasmadas en hojas de tal manera que las respuestas queden registradas en ellas.

A través de este instrumento se busca obtener información relativa acerca del interés y responsabilidad que presentan los estudiantes ante la Educación Ambiental;

mediante los cuales se obtienen los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación y probar la hipótesis planteada.

### 3.5.3 Técnicas de Análisis de Datos

Para llevar a cabo el análisis de los datos, los resultados del instrumento desarrollado y aplicado, serán capturadas y digitalizados en una plantilla en Excel, para agilizar el proceso de análisis en el mismo. Esto con la finalidad de lograr un mejor análisis y comprobar la confiabilidad de los mismos

### 3.6 Cronograma

A fin de cumplir y completar cada una de las actividades que implica el desarrollo de las tesis, se plasmó el siguiente cronograma de trabajo

**Cronograma de Trabajo**

<b>MESES/ ACTIVIDADES</b>	<b>JUN.</b>	<b>JUL.</b>	<b>AGO.</b>	<b>SEPT.</b>	<b>NOV.</b>	<b>DIC.</b>
1. Revisión y análisis de Bibliografía						
2. Establecimiento de la hipótesis de Trabajo y de los objetivos						
3. Definición y desarrollo de la metodología de trabajo						
<b>MESES/ ACTIVIDADES</b>	<b>JUN.</b>	<b>JUL.</b>	<b>AGO.</b>	<b>SEPT.</b>	<b>NOV.</b>	<b>DIC.</b>
4. Inicio de Trabajo (Laboratorio de Campo)						
5. Búsqueda de datos						

6. Interpretación de la información, discusión de los resultados y conclusiones						
7. Preparación del manuscrito						
8. Revisión del manuscrito						
9. Sustentación						
10. Encuadernación de la tesis						

### 3.7 Presupuesto

El presupuesto utilizado para la elaboración de este proyecto investigativo es de carácter personal con esfuerzos propios y de familiares.

Nº	ITEM	VALOR
a	Materiales, equipos, software y servicios técnicos	B/. 150.00
b	Transporte y salidas de campo	B/. 300.00
c	Suministros bibliográficos, copias, papelería, encuadernación	B/. 300.00
d	Varios e imprevistos	B/. 200.00
	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>B/. 800.000</b>

**CAPÍTULO 4:  
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

#### 4.1 Análisis Estadístico Descriptivo

Una vez aplicado el instrumento de recolección de la información, la encuesta conformada por 15 ítems de tipo cerrado donde el encuestado selecciono la que creyó conveniente, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis del mismo y dar cumplimiento al desarrollo de los objetivos establecidos en la investigación; por cuanto la información que arrojará será la que indique el rumbo de las conclusiones de la investigación, mostrando el grado de interés y responsabilidad ante los problemas ambientales mediante la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo a fin de lograr la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá; Por lo tanto, se procedió a representar de manera general, en forma gráfica y computarizada, el análisis porcentual de los resultados obtenidos; para ello se emplearon gráficas de barra y la técnica que se utilizó, se baso en el calculo porcentual de cada ítem.

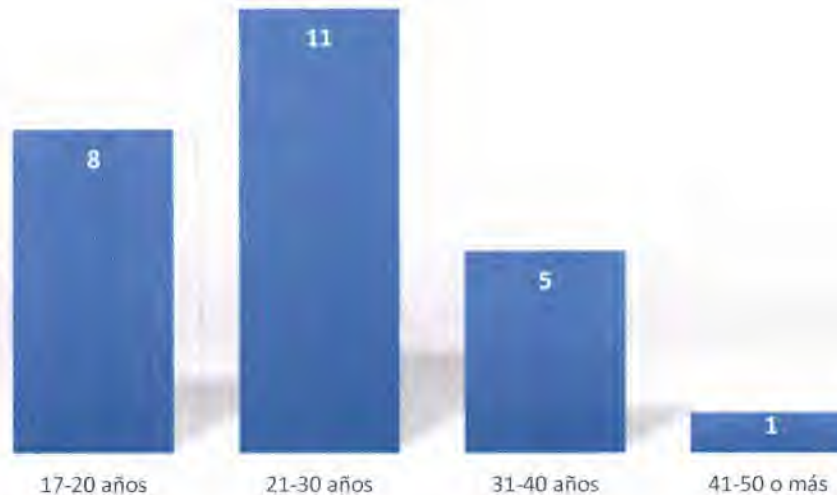
### SECCIÓN I: ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

#### 1. Edad

**Cuadro N°1.** Detalle del rango de edades de los estudiantes de Licencia en educación primaria encuestados

Rango	Encuetados	Porcentaje
17-20 años	8	32%
21-30 años	11	44%
31-40 años	5	20%
41-50 años o más	1	4%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°1.** Detalle del rango de edades de los estudiantes de Licencia en educación primaria encuestados

**Análisis:** Con relación a la edad de las personas encuestadas, se aprecia que las edades comprendidas entre 21-30 años poseen un 44%, concentrando la mayor cantidad de estudiantes, por cuanto dichos estudiantes tendrán la oportunidad de cursar la carrera y continuar con la misma. En segundo lugar, se ubica con un 32% los estudiantes que oscilan en edades de 17 – 20 años. En estas edades se ubican los estudiantes que recién han egresado de los colegios y logran tener sus primeras experiencias de vida universitaria y tomar la decisión de escoger la carrera que realmente desean cursar.

En tercer punto, encontramos el grupo de estudiantes que se ubican en edades de 31-40 años con un 20%, representado por un grupo minoritario con aspiraciones profesionales y laborales en el área profesional.

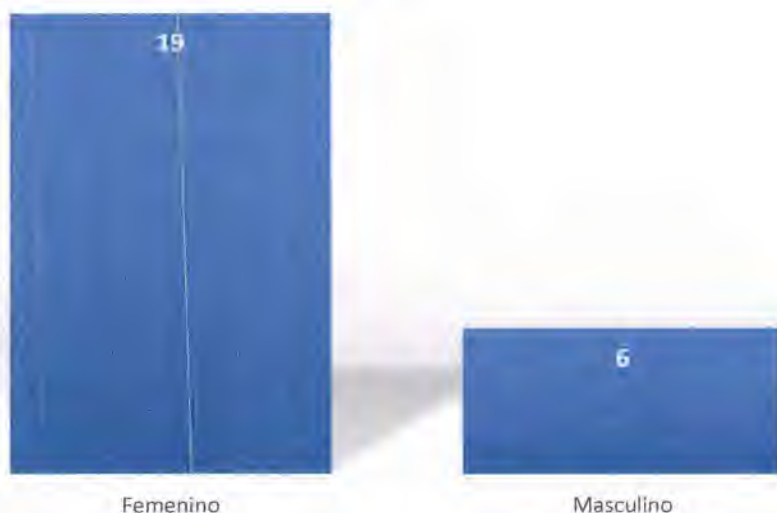
Por último, encontramos el grupo de estudiantes con 41-50 años o más quienes desean completar aquella meta de estudio que por diversas razones de ve interrumpida.

## 2. Sexo

**Cuadro N°2.** Porcentaje del sexo de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria encuetados

Sexo	Encuestados	Porcentaje
Femenino	19	76%
Masculino	6	24%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°2.** Porcentaje del sexo de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria encuestados

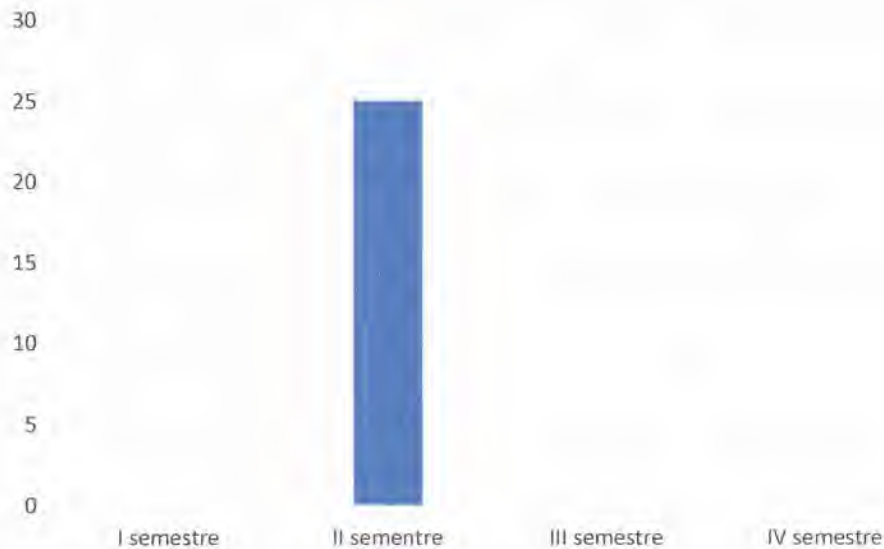
**Análisis:** En cuanto a los resultados que hacen referencia al género, se refleja una tendencia marcada por el sexo femenino, con un 76% de los encuestados, con respecto al sexo masculino, el cual se ve representado por apenas un 24% de los estudiantes encuestados. Esto reafirma el hecho de que, en las últimas décadas y por años se ha avanzado en el acceso por parte de las mujeres en el área de la educación e incluso en posiciones de alto mando dentro de sector educativo.

### 3. Semestre

**Cuadro N°3.** Semestre que cursa dentro de la carrera

Semestre	Encuestados	Porcentaje
I semestre	0	0
II semestre	25	1
III semestre	0	0
IV semestre	0	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°3.** Semestre que cursa dentro de la carrera

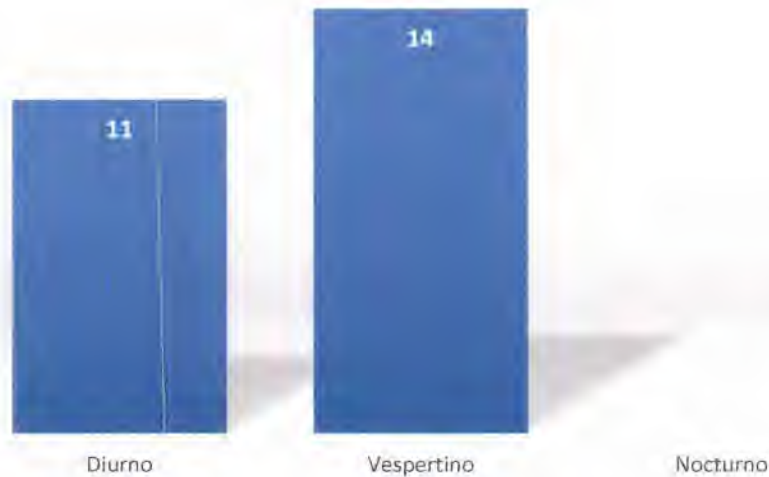
**Análisis:** El 100% de los estudiantes encuestados se encuentra en su segundo semestre, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios y a el periodo en que se dicta a asignatura por lo que no observa variante en el resto de los periodos.

#### 4. Jornada

**Cuadro N°4.** Jornada de estudio de los encuestados

Jornada	Encuestados	Porcentaje
Diurno	11	44%
Vespertino	14	56%
Nocturno	0	0%
<b>total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°4.** Jornada de estudio de los encuestados

**Análisis:** De acuerdo a la muestra seleccionada para la obtención de los datos el 56% de los estudiantes encuestados se concentra en el turno vespertino según el volumen de estudiantes que se encuentra cursando la carrera, el segundo lugar lo ocupa el turno diurno con un porcentaje del 44% que son los que prefieren esta jornada de estudio.

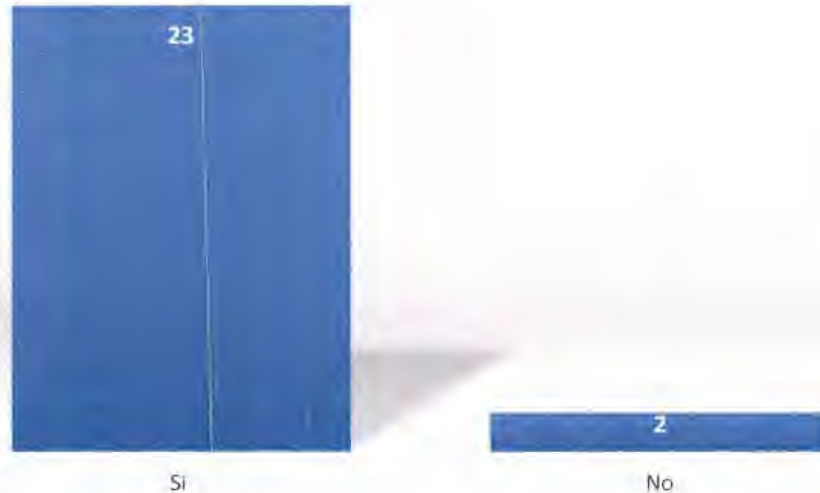
## SECCIÓN II: ENCUESTA Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS

### Dimensión: Interés y Responsabilidad

**Cuadro N°5.** ¿Consideras la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo indispensable en tu formación como futuro Licenciado(a) en Educación Primaria?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	23	92%
No	2	8%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



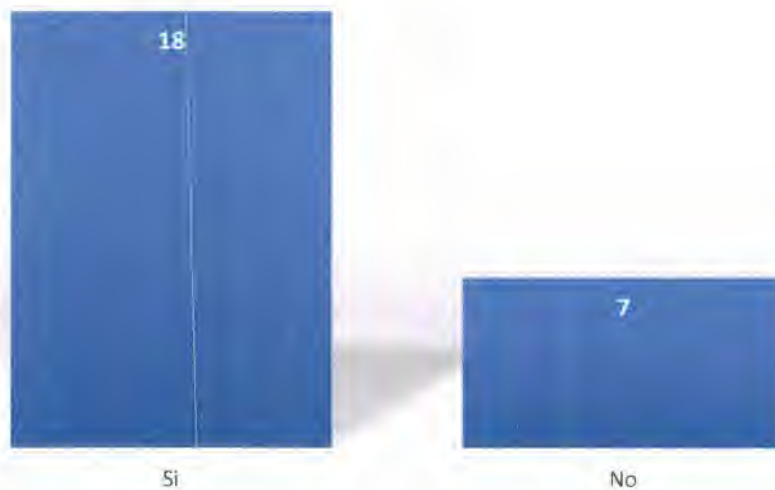
**Gráfico N°5.** ¿Consideras la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo indispensable en tu formación como futuro Licenciado(a) en Educación Primaria?

**Análisis:** De acuerdo con los resultados, un elevado porcentaje representado por un 92% considera indispensable, tener conocimientos en el área social, interacción con el medio ambiente y desarrollo, mientras que apenas un 8% no lo considera necesario para su formación como futuro Licenciado en Educación Primaria, dato que llama a atención puesto que a ese nivel de estudio se considera necesario tener una base amplia en cuanto a conocimientos generales y al medio que nos rodea.

**Cuadro N°6.** ¿La Metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada para el logro de los conocimientos?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	18	72%
No	7	28%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



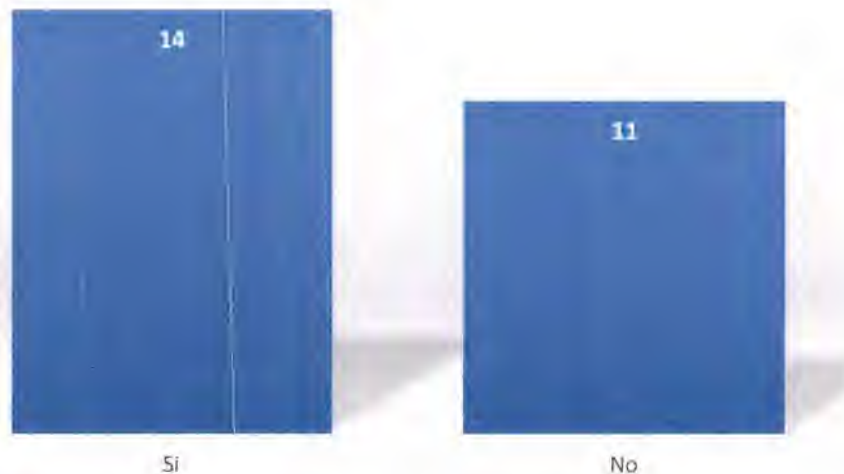
**Gráfico N°6.** ¿La Metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada para el logro de los conocimientos?

**Análisis:** En lo que respecta este ítem los resultados reflejan que un 72% de los encuestados considera que la metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada dato positivo por parte de los responsables de dictar la asignatura y el logro de los conocimientos, sin embargo un 28% no lo considera adecuada.

**Cuadro N°7.** ¿El nivel de conocimientos adquiridos son innovadores y van acorde con tu futuro desempeño de Licenciado(a) en Educación Primaria?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	14	56%
No	11	44%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°7.** ¿El nivel de conocimientos adquiridos es innovador y va acorde con tu futuro desempeño de Licenciado(a) en Educación Primaria?

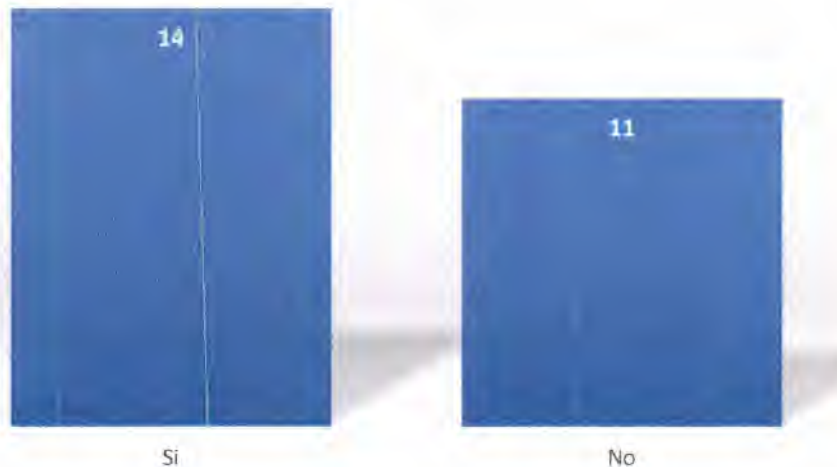
**Análisis:** Como se puede evidenciar en este gráfico el 56% de los estudiantes consultados indica que el nivel de conocimientos que adquiere va acorde con su futuro desempeño, del mismo modo se observó que un 44% indica que no son innovadores, dato muy cercano a los que indican que sí, razón por la cual, sería interesante hacer una revisión del mismo. Ya que, según (Susana Calvo, 2015) sus finalidades,

metodologías de trabajo, programas, actividades e instrumentos han tenido una considerable difusión y acogida mundial. Además, su trayectoria está ligada a prácticas educativas escolares y comunitarias de distinta naturaleza.

**Cuadro N°8.** ¿El nivel de habilidades y destrezas que adquieres para transmitir la información aprendida es aceptable?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	14	56%
No	11	44%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



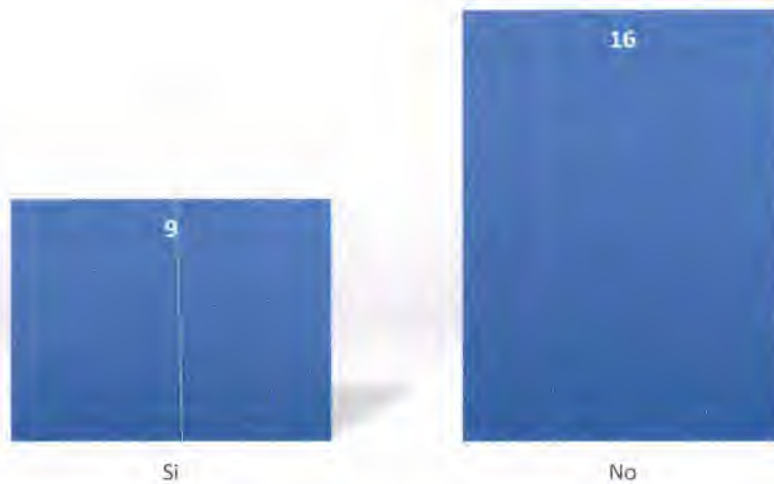
**Gráfico N°8.** ¿El nivel de habilidades y destrezas que adquieres para transmitir la información aprendida es aceptable?

**Análisis:** Al consultar sobre el nivel de habilidades y destrezas que adquieren los estudiantes para transmitir la información vemos que un 56% de los encuestados indica que, si; mientras que un 44% indica que no dato muy similar a la pregunta anterior, la cual guarda relación, ya que difícilmente se puede enseñar algo que no conoce o domina. De acuerdo con (Abadía, 2011), en su estudio cuyo propósito fue indagar acerca de las concepciones y practicas de enseñanza de la Educación Ambiental, en ella se evidenció que hay una relación marcada entre las concepciones y creencias del profesor con relación a la enseñanza de la Educación Ambiental y el aprendizaje de sus estudiantes.

**Cuadro N°9.** ¿Los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, son útiles para la formación que demanda la sociedad?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	9	36%
No	16	64%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



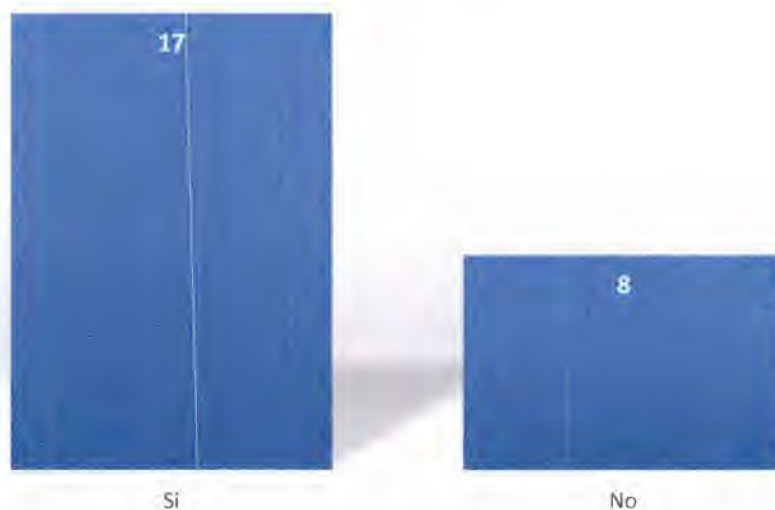
**Gráfico N°9.** Los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, son útiles para la formación que demanda la sociedad

**Análisis:** Un 36% de los encuestados se mostró de forma afirmativa y un 64% de forma negativa en cuanto a los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura y su utilidad en la formación que demanda la sociedad que muchas veces es cambiante por los avances tecnológicos que se dan a diario que posibilitan la generación de conocimientos, la propuesta de solución a problemas, el dominio disciplinario y el desarrollo de una actitud positiva hacia el ambiente.

**Cuadro N°10.** ¿Consideras necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	17	68%
No	8	32%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°10.** ¿Consideras necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo?

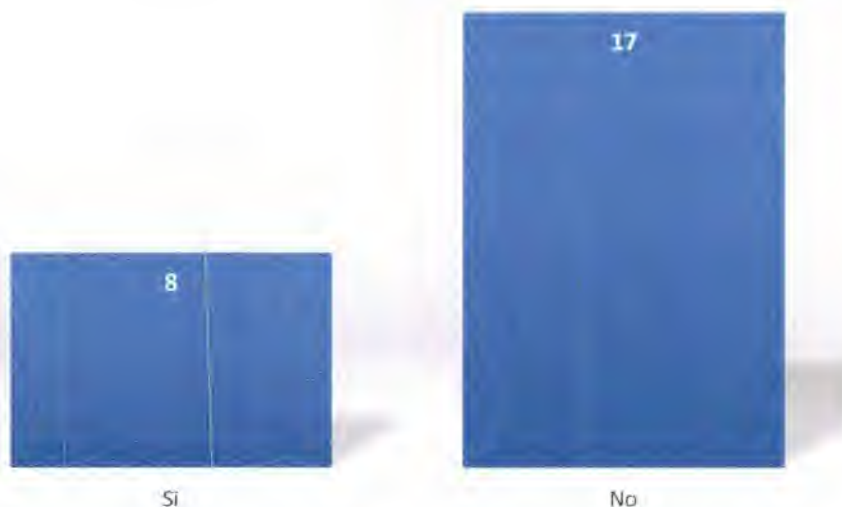
**Análisis:** Al plantearle dentro de la encuesta que sí consideran necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos en la asignatura un 68% de los consultados opinó estar de acuerdo, mientras que apenas un 32% no considera que es necesario mejorar el perfil, dato que indica que es evidente que existe un interés por parte de los

estudiantes en mejorar su perfil de conocimientos adquiridos para poder implementarlos y compartirlos en su proceso de enseñanza como futuros Licenciados en Educación Primaria.

**Cuadro N°11.** ¿Los contenidos y actividades de aprendizaje son innovadores y van acorde con las necesidades y exigencias actuales para tu futuro desempeño como Licenciado(a) en Educación Primaria?

Respuesta	encuestados	Porcentaje
Sí	8	32%
No	17	68%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



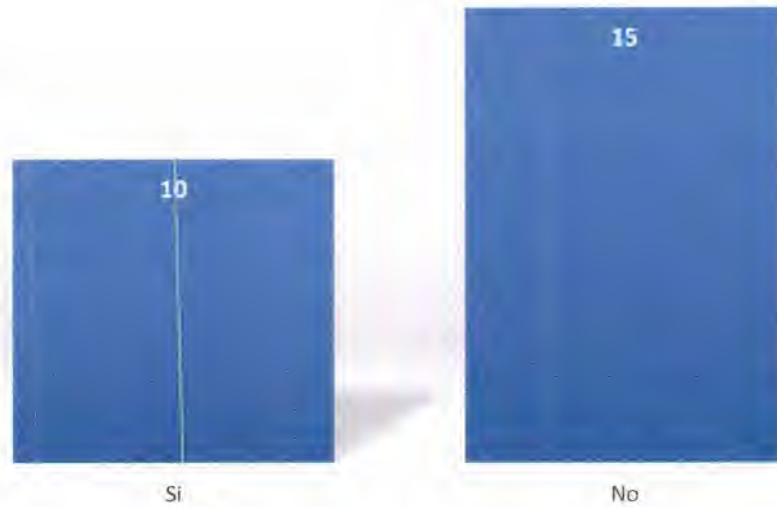
**Gráfico N°11.** Los contenidos y actividades de aprendizaje son innovadores y van acorde con las necesidades y exigencias actuales para tu futuro desempeño como Licenciado(a), en Educación Primaria.

**Análisis:** En lo que respecta a la consulta realizada, la cual hace referencia a que si los contenidos y actividades de aprendizaje son innovador y acorde con las necesidades actuales; apenas un 32% lo considera innovador, contra un 68% que no lo considera innovador, dato muy relacionado a la necesidad de actualizar y hacer una revisión de los mismos ya que la formación de los docentes en el área de Educación Ambiental es necesaria y de acuerdo con el estudio *Las Concepciones en Educación Ambiental de Los Docentes de Educación Primaria Obligatoria, en El Distrito de Soná - Panamá*. Esta resulta insuficiente para desarrollar su actividad profesional en la formación socio ambiental del discente.

**Cuadro N°12.** ¿El tiempo o periodo en que se dicta la asignatura es propicio para el logro de los objetivos del programa de estudio?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	10	40%
No	15	60%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



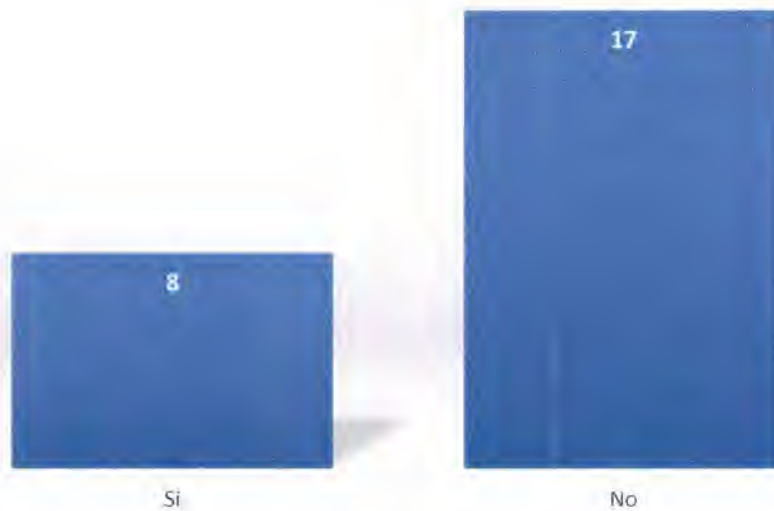
**Gráfica N°12.** ¿El tiempo o periodo en que se dicta la asignatura es propicio para el logro de los objetivos del programa de estudio?

**Análisis:** En relación al tiempo y periodo en que se dicta la asignatura y el logro de los objetivos del programa de estudio un 40% sí lo considera propicio, sin embargo, un 60% indica que no es propicio puesto que la asignatura por su característica exige de interacción del estudiante con el medio ambiente, con la intención de hacer palpable la realidad que se vive y en plasmar de forma abstracta y teórica en las aulas de clases.

**Cuadro N°13.** ¿Durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y desarrollo te motivaron a desarrollar actividades en beneficio de alguna comunidad o sector?

Pregunta	Encuestados	Porcentaje
Sí	8	32%
No	17	68%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°13.** ¿Durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo te motivaron a desarrollar actividades en beneficio de alguna comunidad o sector?

**Análisis:** En relación a esta pregunta realizada a los estudiantes, la cual hace referencia a la motivación de desarrollar actividades que vayan a favor o beneficio de una comunidad o sector, un 32% indica que sí recibió alguna motivación, sin embargo una 68% indica lo contrario, dato que nos ayuda a palpar un poco de la realidad y necesidad que tienen los estudiantes en sentir algún motivación por parte de la persona responsable de dictar la asignatura y modificar la dinámica de la misma, empleando una metodología cualitativa con un enfoque integrador.

**Cuadro N°14.** ¿Consideras necesario tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad ambiental?

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
Sí	22	88%
No	3	12%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



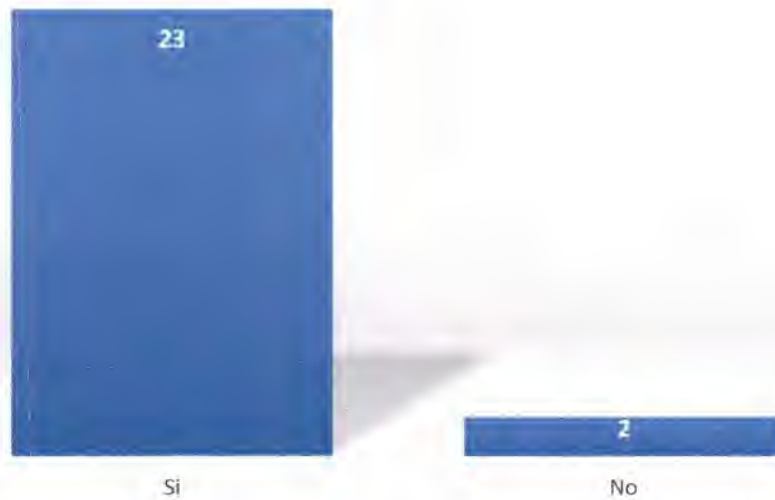
**Gráfico N°14.** Consideras necesario tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad ambiental

**Análisis:** Referente a la pregunta realizada a los encuestados en lo concerniente a tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad ambiental; el 88% indica que si es necesario, con un 22% que apenas indica que no. Lo cual nos da una orientación del deseo que tiene los estudiantes en aportar en beneficio de las comunidades y mejorar la calidad del ambiente; interés que ya no solo radica en los docentes de las áreas rurales si no que también incluye de manera igualitaria a los docentes de las áreas urbanas sin distinción alguna.

**Cuadro N°15.** ¿Consideras necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad que involucren al estudiante y lo ayuden a profundizar sus conocimientos en materia de Educación Ambiental?

Pregunta	Encuestados	Porcentaje
Sí	23	92%
No	2	8%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Resultados de la encuesta (2018).



**Gráfico N°15.** ¿Consideras necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad que involucren al estudiante y lo ayuden a profundizar sus conocimientos en materia de Educación Ambiental?

**Análisis:** Como se puede evidenciar, casi el total de los encuestados, es decir un 92% respondió que, sí consideran necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad, mientras que se observó que apenas un 8% dijo que no lo considera, lo que demuestra aún más el grado de interés que presentan los estudiantes en ser partícipes de actividades que apoyen a la comunidad y afiancen los conocimientos adquiridos en el aula de clases.

**CAPÍTULO 5**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 Conclusiones

La realización de este trabajo nos lleva a plantear las siguientes conclusiones:

- El rango de edades que oscila entre las 17-20 años y 21-30 años consolidan el 76% de los estudiantes encuestados, que demuestra interés en la formación a nivel de Licenciatura en Educación Primaria, el mismo se ve representado por un 76% que indica ser del sexo femenino y logran avanzar de manera satisfactoria por la carrera y cursar la asignatura de Sociedad Medio Ambiente y Desarrollo.
- De hecho, el 92% de los encuestados indica que la asignatura Sociedad Medio Ambiente y Desarrollo es indispensable para su formación como futuro Licenciado en Educación Primaria puesto que la metodología didáctica utilizada por el facilitador es adecuada para el logro de los conocimientos, los mismos son innovadores y van acorde con su futuro desempeño.
- Por otro lado, se muestra un grupo representado por el 44% que responde de manera negativa indicando lo contrario, ya que el nivel de habilidades y destrezas que adquiere para transmitir la información aprendida no es aceptable; Dato que se ve reflejado y acompaña al 64% de los encuestados que indica que no son útiles para la formación que demanda la sociedad.
- Sin embargo, existe un elevado interés y disposición por parte de los estudiantes ya que más del 50% que considera necesario mejorar el perfil de

conocimientos, los cuales van relacionados con los contenidos y actividades de aprendizaje.

- Un 60% de los encuestados indica que el tiempo, periodo en que se dicta la asignatura no es propicio y beneficioso para el logro de actividades en beneficio de las comunidades, por lo que existe cierto grado de interés y responsabilidad por parte de los estudiantes en aportar.
- Del mismo modo es indispensable la motivación que puedan brindar los facilitadores de la asignatura, ya que es notable el grado de interés que muestran los estudiantes en tener la oportunidad de servir y aportar en alguna comunidad o sector, con el objetivo de aportar en la sociedad, el medio ambiente y su desarrollo.
- Finalmente, los encuestados han valorado de forma positiva los ajustes que se tienen programado para la asignatura si bien manifiestan cierta expectativa acerca de los posibles cambios en el periodo, ya que la calidad ambiental se logra con el aporte de todas las partes facilitador-motivador, estudiante-ejecutor y comunidad o sector, que se transforman en la base fundamental del mejoramiento continuo del conocimiento y la formación integral de los estudiantes.

### 5.1 Recomendaciones:

Después de la realización de este trabajo de investigación presentamos las siguientes recomendaciones:

- Valorar el interés socio-ambiental que presentan los grupos de estudiantes en edades activas de manera tal que el beneficio de culminación y logro de metas se vea reflejado en su participación dinámica ciudadana dentro de la comunidad; a fin de lograr una interacción experimental constructiva.
- Implementar dentro del modelo de enseñanza la actualización continua teniendo en cuenta a las personas a la que va destinado el proceso de enseñanza partiendo del conocimiento de la realidad inmediata que poseen los estudiantes a fin de lograr cambios de conciencia y su participación dentro del proceso de formación.
- Orientar a los facilitadores de la asignatura para que durante el proceso de enseñanza les transmitan a los estudiantes los beneficios de la asignatura y su enfoque dentro de su formación como futuro Licenciado en Educación Primaria, con el objeto de que, logren ver las diversas formas de aplicar educación ambiental dentro y fuera de sus futuras aulas de clases.
- El facilitador de la asignatura debe ser un modelo idóneo en la asignatura para así, despertar el interés de sus alumnos dirigiendo su atención y utilidad de la información compartida además de explotar los intereses durante el proceso de formación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

## Bibliografía

- Susana Calvo, J. G. (2015). *El espejismo de la educación ambiental*. España: Morata.
- Kramer, F. (2002). *Educación Ambiental, Técnicas de Simulación*. España: Catarata.
- Leff, E. (2004). *Saber Ambiental, Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad y Poder*. España: PNUMA.
- Ballard, M. (2008). *Conocimientos Básicos de Educación Ambiental (Base de Datos para la elaboración de actividades y programas)*. Estados Unidos: GRAO.
- Simmons, B. (2009). *Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal*. USA: Mc Crea.
- Benito Zamorano González, V. P. (2009). *revias.ucr.ac.cr*. (B. Z. González, Productor)  
Obtenido de *revias.ucr.ac.cr*: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/17999>
- Abadía, R. E. (2011). *Tendencias De Enseñanza De Educación Ambiental Desde Las Concepciones Que Tienen Los Maestros En Sus Prácticas Escolares*. Cali, Colombia, Santiago: Universidad del Valle.
- Anany, T. M. (2009). *Las Concepciones En Educación Ambiental De Los Docentes De Educación Primaria Obligatoria En El Distrito De Soná - Panamá*. Panamá: Universitaria.
- Osorio, N. B. (2009). *La interpretación de la responsabilidad ambiental, El principio del que contamina paga*. USA, California: Mc Lee.
- Luhrs, T. A. (2009). *Valoración para la conservación*. México: Arcadia.
- Lago, M. L. (2011). *Percepción Ambiental De Los Alumnos De Escuelas Primarias De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires*. Colombia , Medellín: Universitaria.
- Castañeda, O. L. (2003). *Perpectivas Docentes sobre la Educación Ambiental. Casa del Tiempo* .
- Jose Antonio Caride, Á. P. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*.
- González, E. G. (2007). *Educación ambiental trayectoria, rasgos y escenarios*. México.
- Camacho, A. D. (2012). *Principios y Objetivos de la Educación Ambiental*. México: Mc Graw Hill.

Delgado, C. J. (2010). *Limites Socioculturales de la Educación Ambiental*. México: Estado Libre Soberano.

Morín, E. (2003). *Educación en la Era Planetaria*. España: Gedisa, SA.

Novo, M. (2011). *Educación Ambiental Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. España: Universitas.

Durkheim, E. (1976). *Educación y Sociedad: Historia de la educación y las doctrinas pedagógicas*. España: La Piqueta Salamanca.

Meira, G. C. (2001). " *Educación Ambiental, Desarrollo Humano*. España: Ariel Educación.

Sauvé, L. (2004). *La pedagogía de la Educación ambiental*. México: Mc Graw Hill.

Kramer, F. (2002). *Manual Práctico de Educación Ambiental*. España: Catarata.

Alcalá, L. (2005). *Educación Ambiental para la Universidad Nacional Experimental*. Cuba: C. Luisa.

Rodas, E. (2010). *¿Qué es Educación Ambiental?* Medellín, Colombia: Manizalez.

Luhman, N. (1998). *Lineamientos para la teoría*. Bogotá, Colombia: Anthropos.

Bravo, Á. S. (2007). *Derecho Humano al Medio Ambiente y Políticas Públicas Ambientales*. España: Sevilla S.A.

Sánchez, D. B. (2006). *El pensamiento ambiental latinoamericano*. Colombia: Medellín.

Noguera, P. E. (2009). *El Reencantamiento del Mundo*. Colombia: Idea.

González, E. G. (2007). *anea.org.mx*. Obtenido de Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos: <http://www.anea.org.mx/docs/Arias-EASociedadCivil.pdf>

Pérez, J. G. (1995). *La Educación Ambiental*. Madrid, España : LA MURALLA, S.A.

Segreda, A. M. (2009). *Dimensión Ambiental Estrategias Innovadoras para la Formación Docente*. San José, Costa Rica: Coordinación Centroamericana de Educación Básica CECC/SICA.

Testa, M. (26 de Enero de 2016). *Educación por el medio ambiente*. *La Prensa*.

Sampieri, R. H. (2016). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Guerra, R. G. (1998). *Metodología para la elaboración de un proyecto de investigación*. Panamá: Editorial Portobelo.

Grande, I., & Abascal, E. (2005). *Análisis de Encuestas*. España: Gráficas Dehon.

Golcher, I. (2013). *Escriba y Sustente su Tesis: Metodología de la Investigación*. México: Kindle Edición.

SAMPIERI, R. H. (2014). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. En R. H. SAMPIERI, *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (pág. 600). MÉXICO: Mc GRAW-HILL.

Sabino, C. (1996). El proceso de la investigación. En C. Sabino, *El proceso de la investigación* (pág. 500). México: Mc. Graw Hill.

Azqueta, O. (1994). *Valoración económica de la calidad ambiental*. Madrid.

DELPIANO, E. (2004). *UNESCO*. (ORELAC) Obtenido de UNESCO:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162179s.pdf>

Google. (s.f.). (M. d. Gobierno, Productor) Obtenido de wikipedia:  
<https://www.google.com.mx/maps/place/Panamá/@8.3999539,-84.6033425,6z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8fa61583c8be2be3:0x79eee04d1fa59bcf!8m2!3d8.537981!4d-80.782127>

Maters, C. (s.f.). *countrymeters.info/es/Panama*. Obtenido de Country Meters:  
<http://countrymeters.info/es/Panama>

CECILIA BRASLAKY, F. L. (2003). LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PILAR DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE. *PERSPECTIVAS* .

Rupérez, F. L. (2015). La Educación Ambiental pilar de un desarrollo sostenible. *Perpectivas* .



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**  
**FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**INSTRUMENTO**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES**

Respetado estudiante, la presente encuesta esta dirigida a la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, con el propósito de diagnosticar el grado de interés ante la Educación Ambiental. Agradecemos con antelación su valioso apoyo al suministrarnos la información requerida.  
**La información recabada será tratada con estricta confidencia.**

**Instrucciones:** Marque con una **X** la opción o respuesta elegida

**SECCIÓN I: ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE**

1. Edad

17 – 20 años	21 – 30 años	31 – 40 años	41 – 50 años o más
_____	_____	_____	_____

2. Sexo: Femenino ( ) Masculino ( )

3. Semestre que cursa dentro de la carrera

I semestre \_\_\_\_\_ III semestre \_\_\_\_\_  
 II semestre \_\_\_\_\_ IV semestre \_\_\_\_\_

4. Jornada de Estudio

Diurno \_\_\_\_\_ Vespertino \_\_\_\_\_ Nocturno \_\_\_\_\_

**SECCIÓN II: ENCUESTA Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS**

En esta sección usted encontrará un conjunto de preguntas relacionadas a la asignatura de las cuales podrá responder de manera afirmativa ( SI) o negativa (NO).

**Dimensión: Interés y Responsabilidad**

5. Consideras la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo indispensable en tu formación como futuro Licenciado(a), en Educación Primaria.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. La Metodología didáctica utilizada por el facilitador fue adecuada para el logro de los conocimientos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. El nivel de conocimientos adquiridos son innovadores y van acorde con tu futuro desempeño de Lic. En Educación Primaria?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



## UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



8. El nivel de habilidades y destrezas que adquieres para transmitir la información aprendida es aceptable?  
Si  No
9. Los objetivos alcanzados durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo, son útiles para la formación que demanda la sociedad?  
Si  No

### Dimensión: Formación integral de los Estudiantes en Licenciatura en Educación Primaria

10. Consideras necesario mejorar el perfil de conocimientos adquiridos con la asignatura de Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo?  
Si  No
11. Los contenidos y actividades de aprendizaje son innovadores y van acorde con las necesidades y exigencias actuales para tu futuro desempeño como Licenciado(a), en Educación Primaria?  
Si  No
12. El tiempo o periodo en que se dicta la asignatura es propicio para el logro de la objetivos del programa de estudio?  
Si  No
13. Durante el periodo de la asignatura Sociedad, Medio Ambiente y desarrollo te motivaron a desarrollar actividades en beneficio de alguna comunidad o sector?  
Si  No
14. Consideras necesario tener la oportunidad de desarrollar y realizar algún tipo de actividad en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad ambiental?  
Si  No
15. Consideras necesario el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad que involucren al estudiante y lo ayuden a profundizar sus conocimientos en materia de Educación Ambiental  
Si  No

**GRACIAS POR SU VALIOSO TIEMPO...**

Sres.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
E.S.D.

Estimados Señores:

La suscrita certifica que revisó el trabajo final de graduación realizado por Abdís Y. Blandford B. con cédula de identidad personal 1-707-2466, titulado: "La Educación Ambiental, como propuesta para crear interés y responsabilidad en la formación integral de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá."

A su vez, doy fe de que el trabajo cumple satisfactoriamente con todos los requisitos formales de ortografía y redacción exigidos por el idioma español.

Atentamente,



Profesora de Español

Cédula: 8-781-1728

Registro de diploma N° 181 380